



UNA CADENA DE AMISTAD

DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES

Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística, Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

En no pagar al Canal de Isabel II

* El Ayuntamiento de Guadalajara apoya a la Mancomunidad

Por motivos que todavía desconocemos, no se nos comunicó por parte del ayuntamiento —como habitualmente venía haciéndolo— la celebración de un pleno extraordinario que se ce-

lebró el pasado viernes. Sin embargo, a pesar de que FLORES Y ABEJAS no estuvo allí, por el único interés de servicio a nuestros lectores, posteriormente hemos recabado información entre los propios protagonistas, para no faltar a la obligación informativa que tenemos contraída.

Según las opiniones contrastadas, el pleno fue bastante breve en esta ocasión y los temas principales fueron la aprobación de diversas ordenanzas fiscales y el acuerdo de pronunciarse en contra del pago de la deuda contraída por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que asciende a 45 millones de pesetas, en concepto de agua trasvasada por el Canal en la época estival, de los años 76, 78 y 79, en la que,

(Pasa a la página 9)

1979, un año político



El Rey visitó varias veces Guadalajara. En la foto la que hizo a Robledillo de Mohernando, cuando las bodas de plata de la Brigada Paracaidista.

(Ver amplio resumen en páginas 3 y 8)

SE FALLARON LOS PREMIOS DE POESIA, NARRACION Y PERIODISMO

Fueron adjudicados a Carlos Murciano, Antonio Herrera y Salvador Toquero

En la noche del pasado viernes, fueron fallados los Concursos Literarios, de Narración y Periodismo y Poesía que convoca la Diputación Provincial, a través de la Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana.

A pesar de que la hora señalada para comunicar el fallo era la de las 12 de la noche, los Jurados precisaron más tiempo del previsto para llegar a un veredicto definitivo, y al borde de la una de la madrugada, el portavoz de Jurado y Secretario de la Sección de Cultura de la Institución Marqués de Santillana, don Luis del Monte Santos, nos comunicaba el resultado de las deliberaciones del Jurado.

PREMIO DE NARRACION «CAMILO JOSE CELA», a una obra que trate sobre «Un viaje por la provincia de Guadalajara», y dotado con 100.000 pesetas.

El Jurado compuesto por don José Sanz y Díaz, don Dionisio Gamallo Fierro y don Francisco García Pavón (que no pudo asistir al fallo) lo concedió a don Antonio Herrera Casado por su obra presentada bajo el lema «Viajero» titulada: «Viaje a los Rayanos».

PREMIO DE PERIODISMO «JOSE DE JUAN GARCIA», dotado con 30.000 pesetas, fue concedido a don Salvador Toquero Cortés por su artículo «Requiem por un cangrejo», aparecido en estas mismas páginas el 24 de octubre pasado. El Jurado estaba formado por doña Carmen Estebanz, don Carlos Arauz de Robles y don José Martialay San Antonio, y habían concurrido 24 artículos periodísticos.

PREMIO DE POESIA «JOSE ANTONIO OCHAITA», para un poema inédito, y dotado al igual que el de periodismo, con 30.000 pesetas, fue el que acaparó mayor número de participantes: 42 fueron los que enviaron sus composiciones, y el Jurado constituido por don José Antonio Ochaíta, don Francisco García Marquina y don Carlos Vaamonde Silva, acordó concederlo al poeta don Carlos Murciano, quien en su haber cuenta con el Premio Nacional de Poesía.

En fechas próximas, y tras fallarse los premios Tomás Camarillo de fotografía y Antonio del Rincón de pintura, se procederá a la entrega de los galardones y premios en metálico a los vencedores.

Reproducimos, en página 12, el artículo de nuestro director premiado en el concurso periodístico.

El próximo número de Flores y Abejas, el día 3

Coincidiendo el próximo martes, día 1, con la festividad del Año Nuevo, y no siendo laborable, FLORES Y ABEJAS retrasa en un día su salida, haciéndolo el jueves, 3, en lugar del 2, como habría sucedido de no mediar esta circunstancia.



FELIZ AÑO 1980



Fernández-Galiano se reunió con los medios de comunicación

★ «La regionalización puede significar un abaratamiento administrativo»

● «El sentimiento regional hoy no existe»

En el parador nacional de Almaro, tuvo lugar el pasado viernes una comida celebrada entre los miembros de la prensa de la región y el presidente Fernández-Galiano.

La reunión, totalmente informal, tuvo como motivo el primer aniversario de Castilla-Mancha, y las fiestas navideñas.

A los postres, Fernández-Galiano tuvo palabras de agradecimiento para los medios de comunicación social de la región al tiempo que pedía comprensión para el problema del regionalismo, al que definió como «un proceso de descentralización administrativa». En este sentido añadió su opinión de que la regionalización puede significar un abaratamiento administrativo.

Por otra parte reconoció la falta de una conciencia regional en Castilla-Mancha. «Estamos en condiciones de ofrecer un servicio más rápido para el administrado, esto nos llevará a que haya un sentimiento regional que hoy no existe».

Posteriormente se habló de los problemas de financiación de la «Sociedad de Desarrollo Industrial de la Región», y se hizo alusión al problema de los presupuestos de la Región, por parte de algún compañero, a lo que Galiano respondió que cuando se aprueben los presupuestos para 1980 serán publicados en los Boletines Oficiales de las cinco provincias.

Posteriormente se habló de la necesidad de tener un medio de comunicación regional, problema para el que el Presidente apuntó, como solución, el convertir el diario de Cuenca —pertene-

ciente a la cadena de medios de comunicación del Estado— en diario regional. Como se sabe la citada Cadena, está muy cuestionada en su existencia por problemas económicos, de hecho desaparecieron diversos medios pertenecientes a la misma. Ante esta situación una de las alternativas que parece ser como viable para solucionar el problema es la de que estos diarios se regionalicen ofreciéndolos el Gobierno a los diversos entes económicos. Alternativa que evidentemente el Gobierno está estudiando, y de la que Fernández-Galiano se sintió portador.

La anterior posibilidad apuntada por el Presidente suscitó alguna diferencia de opiniones en cuanto a la cualidad del medio a regionalizarse, si debería ser estatal o privado. A lo que Galiano opinó que debería ser estatal, pero sin desprestigiar la iniciativa privada.

Puestos los medios de comunicación en el tapete, se opinó sobre un posible tercer canal regional de televisión, cuando se complete la infraestructura del primero y del segundo.

Para finalizar la reunión, saltó el tema de las transferencias al que Fernández-Galiano respondió que en un primer momento se recibirían dos clases de trans-

ferencias. En las primeras estarían incluidas las que interesan por no tener excesivas complicaciones, categoría en la que incluyó Cultura y Turismo y Comercio. En la segunda categoría estaría incluida la agricultura y sus temas. Debido a las características propias de la Región no podía olvidarse el campo.

CARNET de SOCIEDAD

NATALICIO

—En la clínica de Nuestra Señora de la Antigua, asistida por el doctor Calvo Ortega, dio a luz un hermoso niño, primero de su matrimonio, el pasado día 23, la esposa de nuestro entrañable amigo, don Camilo Meléndez, nacida Esperanza Piñar. Al recién nacido le será impuesto el nombre de Camilo.

Reciban padres y abuelos, padrinos y maternos, nuestra más sincera felicitación.

NECROLOGICA

—El próximo día 28 se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de quien fue entrañable amigo y miembro del Consejo de Redacción de FLORES Y ABEJAS, Julio Luis Cordavias Sorrosal, de quien queremos testimoniar nuestro imperecedero recuerdo ante su hombría de bien y a su brillante ejecutoria periodística.

Finca vendo

3 Km. Guadalajara, 30.000 m². Vista panorámica, agua, luz, teléfono, caseta y pequeña nave 125 ptas. m². Facilidades. 442 76 23

El Delegado del MOPU hace balance de 1979

El pasado lunes, el Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Gabriel Leblic, convocó a los representantes de los medios informativos para dar cuenta de la gestión de su Departamento en este año que se encuentra a punto de finalizar.

El próximo año, señaló el señor Leblic, será cada Delegación Provincial la que proponga las obras a desarrollar, conforme al crédito concedido a cada provincia, lo cual supone una descentralización que redundará en beneficio de la provincia. En este programa de realizaciones ocupará un puesto preeminente la entrada a Azuqueca, que incluirá el nudo Azuqueca - Alovera - Chiloeches.

Por lo que respecta a carreteras, prácticamente toda la inversión de este año ha sido dedicada a la zona de Molina, con una cantidad aproximada de 100 millones de pesetas. El ideal, señaló el señor Leblic, es que se repasaran todas las carreteras cada cinco años, pero no existe disculpa, añadió, el que tengan agujeros.

Con relación a la Confederación Hidrográfica del Tajo, destaca la inversión de 47 millones en el embalse de Alcorlo, donde, dijo el Delegado del MOPU, una colectividad está siendo perjudicada por los intereses personales de unos señores, que están ocasionando graves perjuicios al no estar embalsando agua.

Sobre los colectores generales de Guadalajara, dijo el señor Leblic que este año se res-

cindió el contrato con la empresa Tetrac Ibérica, y como consecuencia de ello, se está construyendo el de la Alaminilla, con una inversión de 1.166.211 pesetas. El resto saldrá nuevamente a subasta. Otro tema que se puso sobre el tapete fue la paralización de la Presa de Beleña, y a este respecto, el Delegado del MOPU señaló que se trata de un paro estacional, debido al tiempo, añadiendo que en esta época, en que son frecuentes las heladas y las temperaturas no son las más adecuadas, las empresas trasladan los obreros, pero las obras no se han paralizado. En el apartado correspondiente a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, se han realizado obras en la provincia por valor de 60 millones, y se han otorgado 1.454 títulos de calificación subjetiva y 873 de calificaciones definitivas de viviendas subvencionadas.

Por último destaca la noticia de la construcción, en Guadalajara, el próximo año, de 252 viviendas, en el Polígono del Balconcillo, parte de las que fueron adjudicadas en su día a la empresa Ferrovial, con un presupuesto aproximado de 447 millones, presupuesto, añadió el señor Leblic, que habrá que actualizar, ya que corresponde al ejercicio de 1979. Hemos solicitado la licencia al Ayuntamiento hace 15 días, y esperamos que nos la conceda para iniciar inmediatamente las obras.

En resumen, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha invertido en este año 1979, cerca de 590 millones de pesetas en la provincia distribuidas de la siguiente forma: Confederación Hidrográfica del Tajo, 290; INUR 47; y Jefatura Provincial de Carreteras, 250 millones.

ESPIRITU SANTO

Gracias por la gracia alcanzada. C.L.B.S.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista PRECISION RAPIDEZ Genralísimo, 7 - Guadalajara

POR FAVOR, SEA AMABLE

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

Todo para el hogar

a precios más bajos en el

21 Aniversario

de nuestra sucursal

RODRIGUEZ CORONADO Hnos. S. R. C.
Guadalajara



El Ilmo. Sr.

Don Ricardo Ortega Apucha

Coronel de Ingenieros

Que falleció el día 16 de Diciembre de 1979

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R.I.P.

Su esposa: Ilma. Sra. D.^a Teresa Valenzuela de Hita; hijas: Carmen, Amelia, María Victoria y María Teresa; hijos políticos: José Luis Cano y Agustín Vieira; nietos, sobrinos y demás familia y sus fieles servidoras María y Ramona,

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral que se celebrará en Madrid, el próximo viernes, día 28 del actual, a las siete de la tarde, en la Fundación Caldeiro (Avenida de los Toreros, 45), será aplicado por su eterno descanso.

1979, un año político

Las elecciones, el GEO y la Nuclear de Trillo, temas estelares

ENERO

— 14 partidos presentan las listas para las elecciones generales que se celebraron el primero de marzo.

— Por fin, el Ayuntamiento monta una cabalgata de Reyes con dignidad.

— Encierro de la Federación de Juventudes Socialistas de Guadalajara en protesta por la confección de las listas del partido.

— Es cesado, después de ocho años, el director general de la Caja de Ahorro Provincial, don Manuel Noeda Sansegundo.

— En la fiesta de los periodistas, el premio naranja para Carlos Vaamonde, presidente de la Diputación, y el timón para Fernando Domínguez y García de Paredes, Gobernador Civil.

— Fernández Galiano, a la prensa alcarreña: «Guadalajara puede, por referéndum, cambiar de región».

FEBRERO

— Presencia en Guadalajara de todos los líderes políticos nacionales, para apoyar las candidaturas para las elecciones generales.

— UCD presenta con tres minutos de retraso su candidatura para las municipales en la capital.

— Presentado el Grupo Especial de Operaciones (GEO), de la Policía Nacional, en su acuartelamiento de Guadalajara.

— La Junta Electoral de Zona proclama la candidatura de UCD en la capital. Los partidos concurrentes, menos PCE, impugnan esta decisión.

— Relevo en la presidencia de la Diputación y en el Ayuntamiento. Don Julián Ortega Asenjo y don Francisco Borobia López, sustituyen, respectivamente, a don Carlos Vaamonde Silva y don Agustín de Grandes Pascual.

MARZO

— Sin sorpresas en las Elecciones Generales: UCD, 5 escaños y PSOE, 2, siguen mandando en la provincia.

— Por problemas de cimentación, el polideportivo costará 8 millones más, con lo que su presupuesto supera ya los 80 millones de pesetas.

— Los Reyes de España estuvieron en Guadalajara para entregar los títulos a la primera promoción del GEO.

— En la presentación de la candidatura del PSOE, Javier de Irizar, pitoniso: «El futuro alcalde de Guadalajara será socialista».

— Inaugurado el Taller-Estudio del Palacio de la Cotilla.

— Después de 10 años, el ayuntamiento de Guadalajara resuelve un expediente.

— Mesa redonda FLORES Y ABEJAS - candidatos a la alcaldía de Guadalajara. Los primeros firmantes de las candidaturas concretan sus programas electorales.

— El diputado por Guadalajara, Leopoldo Torres, secretario cuarto del Congreso.

— La biblioteca de García Sanz, la más completa sobre temas provinciales, en peligro de desmembración.

ABRIL

— La Audiencia Territorial de Madrid invalida la proclamación de la candidatura de UCD en la capital.

— En la provincia, UCD barrió en la mayoría de nuestros municipios y copó los 24 escaños de la Diputación.

— El C. B. Zoyka - Guadalajara se quedó a un solo punto del ascenso a segunda división.

lajara, por el delito de injurias al Jefe del Estado.

— PSOE y PCE se quedaron con las delegaciones y representaciones del Ayuntamiento.

— El Gobernador Civil inaugura 4 centros médicos en la provincia.

— Azuqueca, final de la penúltima etapa de la vuelta ciclista a España.

— El alcarreño Fernando Adrados, campeón de España de acrobacia aérea.

— Se constituyó la Junta de Comunidades Castellano-Manchega. Fernández Galiano reeligió presidente.

— A falta de tres jornadas, el Hogar Alcarreño asciende a Segunda Regional.



El G.E.O. ha sido parcela noticiable en el año que se va. Visitado por las más altas personalidades, aquí vemos al Ministro del Interior, señor Ibáñez Freire, departiendo con los mandos de la especializada unidad.

— En su despedida como concejal, don Mauro José de Irizar, a vueltas con su supuesta detención, acusa al gobernador civil y al ex-alcalde, Agustín de Grandes, de una campaña calumniosa contra su persona.

— Polémica sobre la mayoría necesaria para la elección de alcalde. Por 11 votos contra 10, Javier de Irizar, nuevo alcalde de Guadalajara.

— Olga Corral y Juan Manuel Merino, elegidos mejores deportistas provinciales de 1978.

— La Guardia Civil pone en marcha el Centro Operativo de Servicios (COS), similar al 091 en el ámbito rural.

— «Glasurit, S. A.», anuncia la inversión de 2.338 millones en una fábrica de pinturas, a construir en el Polígono del Henares.

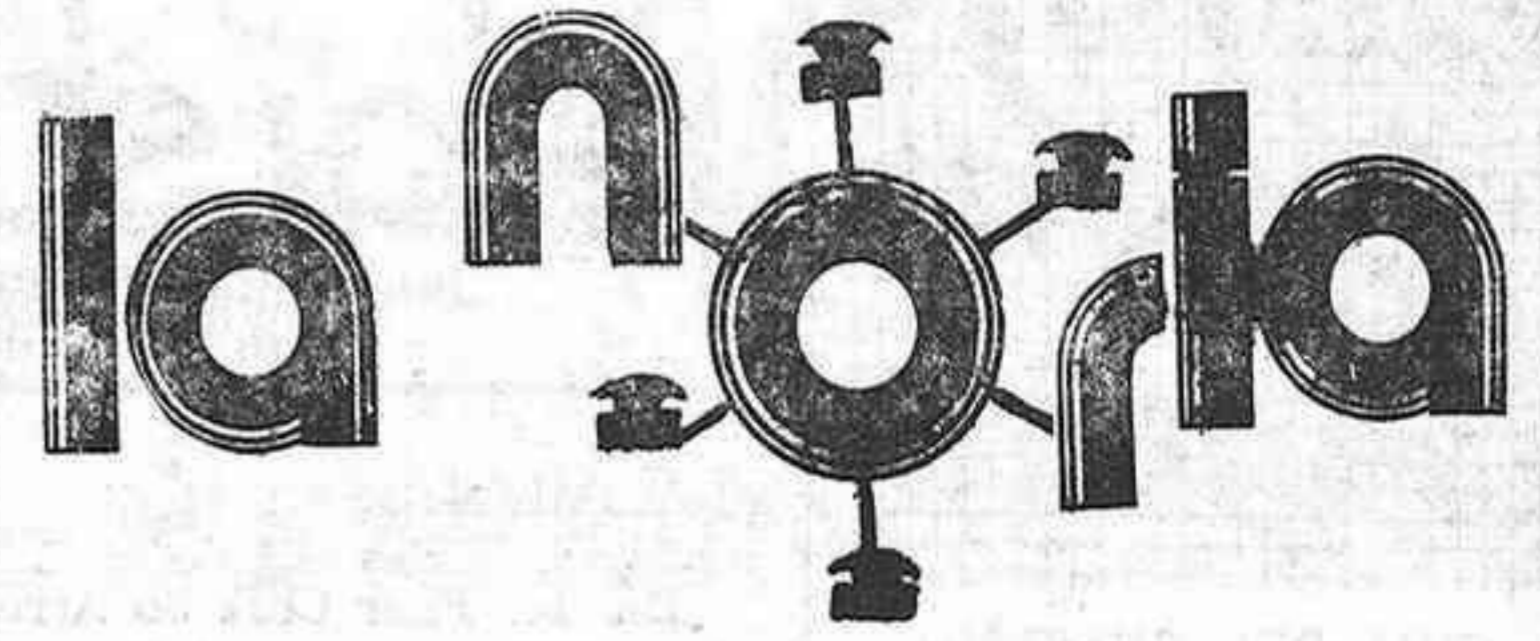
— Cerca de 2 millones, botín de dos atracos en sendas entidades bancarias de la capital.

— Como siempre: nuestra Semana Santa poco brillante.

MAYO

— Antonio López Fernández, nuevo presidente de la Diputación Provincial.

— Luis Valero, absuelto; el Duque de Tovar, condenado por la Audiencia Provincial de Guada-



EL BOCHORNO DE ZAMORA

Cinco «grapos», con etiqueta de peligrosísimos, se han evadido de la prisión de Zamora, utilizando un túnel de más de 20 metros, excavado durante cerca de seis meses. Implicados en delitos terroristas, algunos incluso asesinos, su vuelta al aire libre ha puesto nerviosos —y con razón— a toda la clase gobernante, a cuantos colaboran en la elaboración, desarrollo, aplicación y defensa de la Ley y a cualquiera que tenga calificación de persona de orden.

El suceso ha sido de tal calibre que el Ministro de Justicia se ha visto obligado a dar cuenta a la nación, mediante una intervención ante el Congreso. La cosa no era fácil y el hombre ha tratado de salir del paso, aunque pienso que con no mucha fortuna. Ha dicho verdades completas, verdades a medias y ha omitido verdades que están en el ánimo de muchos atribulados españoles.

Que la prisión de Zamora no reúne condiciones para este tipo de reclusos. Puede ser verdad.

Que el personal de nuestros centros penitenciarios no posee especialización en la vigilancia de terroristas. Verdad a medias, ya que no sabemos que en el Reglamento de Prisiones, en la Ley Penitenciaria o en el Estatuto del Cuerpo, exista la categoría o el título de vigilante especialista en terrorismo. Los funcionarios del Cuerpo de Prisiones tienen capacidad con arreglo a su función, tienen unas normas de actuación y de comportamiento y nada más. Atribuir las fugas de reclusos a falta de especialización de sus vigilantes se nos antoja tan ingenuo como gratuito.

En cuanto a la omisión de verdades, una fundamental, que la convierte en grave, y que el señor Ministro hizo mal en dejar en el bolsillo. No ha dicho —y debió decirlo— que se vigila mal, de manera incompleta y con dificultad y hasta con riesgo en algunas prisiones o en algunos reductos de las mismas.

Hemos leído, cuando la oleada de quemaduras y destrucción de prisiones, que los reclusos venían siendo dueños y señores de algunas zonas de los recintos, en las que los vigilantes tenían prevención hasta de entrar en ellas, por el comportamiento de los «señores» reclusos, por su actitud levantisca y de motín, y por las «cortapisas político-reglamentarias» que encontraban en la repelión de esta actitud.

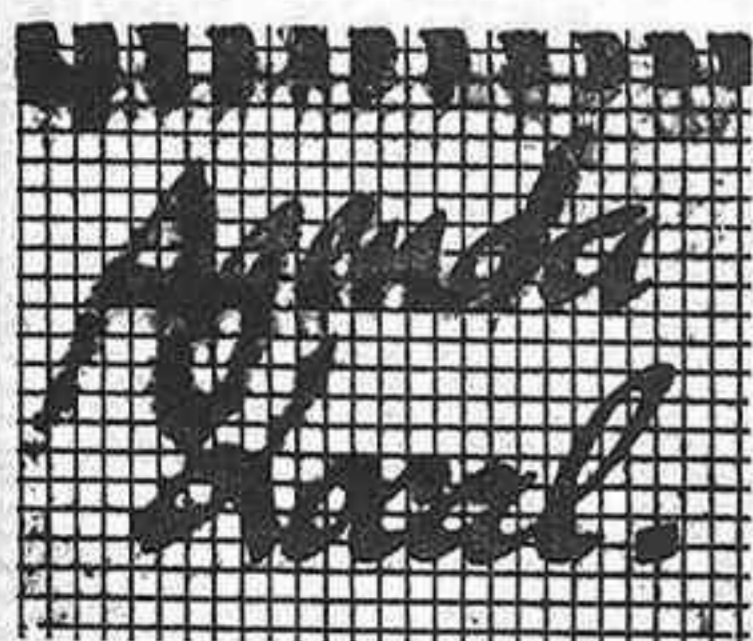
No nos extraña, ante este panorama de dificultades, que se vigile poco, mal y hasta en algunos casos extremos, que no se vigile. Solo así podemos aceptar que se construya un túnel de 20 metros, se tarde seis meses en hacerle, y que nadie se entere hasta que ha sido utilizado para huir. ¿Se explica, de otra forma, que una plantilla de funcionarios de todo un centro pueda ser tan ingenua, tan ineficiente o tan descuidada? ¿se habría producido la fuga si los vigilantes pudieran moverse libremente por todo el recinto, sin cortapisas a su autoridad y sin tener que atender mucho más a lo que pueda decir la calle que a lo que pueda pasar dentro?

El señor Ministro de Justicia ha buscado en el «asunto» de Zamora una parte de la solución: el cese del director, porque lo que pasó no debe pasar, y cuando pasa, hay que adoptar alguna determinación ejemplarizante. Pero debió ir más allá: a buscar soluciones para que no vuelva a pasar; a elaborar criterios o a corregir los equivocados en orden a posibilitar el ejercicio de una completa vigilancia; a poner las cosas de tal modo en su sitio que nadie pueda hacer, bajo el pavimento de una prisión, un túnel de 20 metros, y que se tarde ¡seis meses en hacerle!, mientras en la superficie se ignora lo que está ocurriendo abajo.

Cuando los protagonistas de la fuga vuelvan a España —que volverán—; cuando cometan el próximo hecho delictivo —que le cometerán— será honesto buscar a todos los responsables. El señor Ministro, el Gobierno y los señores parlamentarios no deberán olvidar que aprobaron entusiásticamente la abolición de la pena de muerte y las normas de este «vive como quieras» en el interior de las prisiones. Bien están los ceses; pero hay una palabra importante: dimisiones.

Salvador TOQUERO

(Pasa a la página 8)



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2; jueves, 27: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; viernes, 28: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; sábado, 29: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo) doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2; don Idefonso Rodrigo Arribas, Francisco Artilio, 53; domingo, 30: don Antonio Vicente del Amo, Generalísimo 19; lunes, 31: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; martes, 1 de enero: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; miércoles, 2: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 17 (lunes) 673
Día 18 (martes) 461
Día 19 (miércoles) 263
Día 20 (jueves) 852
Día 21 (viernes) 583
Día 22 (sábado) 492

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 30, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Medina, 41; Cifuentes (Caleñas de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Caritas; Nuevo Alamin; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23 y División Azul, 66.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 17 al 24 de diciembre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 17 con 16 grados.
Mínima: día 21 con -4 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida, 7 litros por metros cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer Cuadrante, velocidad 5 km-h.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 14: Pilar Cruzado Arribas, hija de Anastasio y Julia.

Día 15: Iván Torrecilla Martín, hijo de Amalio y María Palmira; Ingrid Ximénez Verresen, hija de José Luis e Ingrid; Sara Sánchez Valderas, hija de Sebastián y María Antonia.

Día 16: Marta Gil Estremiana, hija de Julián y María del Carmen; Lucía Alzás Guerrero, hija de José y Carmen; Vicente Herrero Barbero, hijo de Vicente y María del Pilar; Aránzazu Borobio Gómez, hija de Enrique y María Aránzazu.

Día 17: Mirian Vacas Monge, hija de Felipe y María Antonia; Rafael Gregorio Herranz, hijo de Joaquín y María del Pilar; Yaiza Forcada Atienza, hija de José Manuel y María Paz.

Día 18: Sergio Mazarrón Manzanera, hijo de Luis y María Concepción; Ana Belén Rodero Chico, hija de Tomás y Ana María; Noelia Hernández Asensio, hija de Marcelino y María Purificación; Daniel Tapiador de Pedro, hijo de Raimundo y Manuela; Antonio Ignacio Pulido, hijo de Antonio y Elena; Raul Blanco Merchante, hijo de Emilio y Marina.

Día 19: Vanessa González Cedilla, hija de Federico y Caridad; Vanessa Serrano Rosa, hija de Carlos y Juliana; Lourdes Zurita Leganés, hija de Emilio y Lucía; David Pérez Martínez, hijo de José Luis y Carmen.

Día 20: Nuria del Barrio Moratilla, hija de Jesús y Francisca; Vanessa Espada García, hija de Demetrio y María Mercedes.

Día 21: Iván Magro Barbas, hijo de Pedro y María Luz; Sonia del Campo de la Fuente, hija de Fernando y María del Carmen.

Día 22: Gustavo Lopera Romero, hijo de Andrés y María.

MATRIMONIOS

Día 19: Ramón Cámara López con Pilar González Taravillo.

Día 20: José Carlos Ortíz Fernández con María de la Fé Carrasco Letón.

Día 22: Julio de Rivas Ledesma con Francisca Hermosilla Calvo; José Manuel Loeches Muñoz con María Eugenia Escalera Izquierdo.

DEFUNCIONES

Día 15: Juana Ginés López, de Sacedón, 88 años, viuda.

Día 16: Juan Miguel Molina Cañizares, de La Carolina, 77 años, casado.

Día 17: Micaela Morales Serrano, de Pareja, 62 años, casada.

Día 18: Jesusa Diaz Escolar, de Budia, 72 años, casada; Daniel Beneján Solé, de Barcelona, 64 años, casado.

Día 19: Ambrosia Sancho Puente, de Estriegana, 95 años, viuda.

Día 20: Bernardo Villar Diaz, de Sauca, 75 años, viudo.

Día 21: José Agapito Cortés López, de Auñón, 71 años, casado.

Día 22: Cándida Hernando Martínez, de Aragoncillo, 73 años, soltera.

Renovación del permiso de circulación

En el Boletín Oficial del Estado del día 11 de octubre, se publica el Real Decreto 2341/1979, de 28 de septiembre, por el que se da término a los canjes de Permisos de Circulación de vehículos matriculados con anterioridad al 7 de octubre de 1971.

—Antes del 31 de enero de 1980 deben canjearse las documentaciones (antiguo Permiso de Circulación) de los vehículos, si es que aún no se ha hecho.

—Al concluir este plazo, todos los automóviles, remolques y semirremolques a los que no se haya expedido la nueva documentación serán considerados dados de baja, con lo que no podrán volver a circular por las vías a las que afecta el Código de la Circulación.

—En el caso de que no se haya solicitado el canje de documentación por alguna anomalía, tal como no figurar como titular su poseedor, o cualquier otra, el propietario o poseedor del vehículo deberá ponerse en contacto con la Jefatura de Tráfico de su provincia para pedir instrucciones concretas al respecto.

Irizar interpela al Gobierno

Sobre el posible traslado de alumnos de Medicina de la Universidad de Alcalá

Don Francisco Javier de Irizar Ortega, Senador por Guadalajara, del Grupo Socialista del Senado, al amparo del artículo 129 del Reglamento Provisional de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta.

Desde hace algunos años, la Universidad de Alcalá de Henares imparte su docencia en lo que a la Facultad de Medicina se refiere en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

La llegada de los primeros alumnos universitarios a la Ciudad fue saludada por los distintos estamentos de la misma con

júbilo e hizo pensar que ello podría ser el inicio de una fecunda vida universitaria y que unido a la incorporación del Alcalde a la Comisión Gestora de la Universidad de Alcalá de Henares (cesada recientemente) abría unas sólidas esperanzas.

Desde un tiempo a esta parte y coincidiendo precisamente en el tiempo con el cese de la Comisión Gestora, se están extendiendo rumores cada vez más amplios de que los estudios universitarios que hoy se cursan en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social van a ser trasladados a Madrid pese a que están próximas a terminarse las obras de una nueva Residencia que indudablemente contribuiría a mejorar mucho la calidad de los estudios en cuanto a que los medios a emplear serían mayores y mejores, habiéndose llegado a culpar en los medios de información de manera clara y directa al PSOE de este posible traslado.

Ante esta situación a fin de clarificarla y de que cesen rumores y malentendidos vengo a formular la siguiente pregunta.

¿Tiene intención el Gobierno de trasladar los estudios que hoy se realizan en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara dependiendo de la Universidad de Alcalá de Henares a otro centro sanitario de la capital de España?

¿Conoce si existen planes de la propia Universidad de Alcalá de Henares en dicho sentido?

Palacio del Senado, 13 de diciembre de 1979.

Mitín-coloquio de UGT en Cabanillas del Campo

Se celebró en esta localidad un mitin coloquio de la Unión General de Trabajadores (UGT), en la que intervinieron el Secretario Provincial de UGT, Alfonso Trillo y el Secretario Estatal de los Trabajadores de la Tierra (F.T.T.), Angel Fernández, en la que se trataron los temas: Estatuto del Trabajador, y principalmente, el de los trabajadores autónomos y pequeños agricultores.

Angel Fernández hizo exposición de los problemas de la agricultura y ganadería, pidiendo a los trabajadores autónomos y medianos agricultores, la unidad y solidaridad para solucionar los grandes problemas del campo.

A este mitin asistieron unas 75 personas y se mantuvo un animado coloquio hasta el final, en el que se dieron las directrices de la UGT sobre los diversos temas.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES



V ANIVERSARIO

Julio-Luis Cordavias Sorrosal

PERIODISTA

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1974
A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

La familia,

RUEGA una oración por su alma.

Balconcillo DEPORTIVO

Baloncesto

(66-76) Victoria sin paliativos del Imperio sobre el Zoyka

★ A falta de juego de conjunto, las individualidades salvaron la debacle

CAMPO: Instituto Politécnico, que en una mañana bastante fría registró una buena entrada.

ZOYKA: Durán (2), Huete (14), Isidro, Luengo (4), Paco (15) —cinco inicial— Peinado (17), Cristóbal (10), Burgos (2) y Ostalé A. (2).

IMPERIO: Molinedo (3), Santiuste (2), Ortiz (8), Herranz (17), Peñas (23), Yagüe (10), García (4), Manrique (5) y Muñoz (4).

ARBITROS: Sres. Estrella y Ruiz. En líneas generales, bastante bien.

INCIDENTES: Público bastante correcto, entre los que se encontraban un reducido número de seguidores segovianos que fueron protagonistas de algunos conatos de agresión con algunos espectadores locales, que paralizaron el juego en un par de ocasiones. Triste, muy triste que al baloncesto también hayan llegado cierto tipo de gentes que tienen que recurrir al insulto como única arma de apoyo y aliento a su equipo.

Mal sabor de boca ha dejado entre los aficionados esta última derrota del Zoyka-Guadalajara, esta vez en su propia cancha. Después de las dos victorias consecutivas logradas por los alcarreños en las últimas confrontaciones, todos fueron al campo de Maestría con un solo pensamiento en mente: el Zoyka debía ganar para confirmar su recuperación y poder devolver a jugadores y aficionados moral y ganas suficientes para afrontar el próximo año con cierto optimismo. Pero no pudo ser, y a pesar de que el público respondió con su presencia, los dos puntos no se pudieron quedar en casa y se marcharon con toda justicia con el equipo dirigido por el ex-madridista Vicente Ramos a tierras segovianas.

Realmente el Zoyka jugó un mal partido. Poco se puede salvar de la baja actuación de los alcarreños. La velocidad característica de otros choques brilló por su ausencia, las acciones se desarrollaban con excesiva lentitud y sin apenas ideas cara a la canasta visitante. La inoperancia de los primeros minutos era latente, en los primeros 10 minutos tan solo 6 puntos marcaba el casillero local por 16 los visitantes. Entonces, Roncero, al fin se decide sacar a la pista a Peinado, que con sus acciones individuales aporta bastantes luces al apagado ataque inoperante del Zoyka, que poco a poco fue recortando distancias. Sin embargo, la inferioridad rebota-

dora de nuestros paisanos era manifiesta, circunstancia que no permitía sacar el contraataque como en otras ocasiones. De cualquier forma al descanso se llega con una esperanzadora victoria visitante que ha sido reducida a 27-31.

En el segundo período todos confían en la reacción de los alcarreños, pero ésta se haría esperar demasiado, ya que se continuaba incurriendo en los mismos errores antes mencionados. El juego de conjunto, otras veces demoledor del Zoyka, también brillaba por su ausencia, y a base de acciones individuales que fue lo que intentaron una y otra vez los muchachos de Roncero, no puede doblegar a un conjunto como el Imperio, que asegurando bien todos sus ataques, conseguía mantener a los alcarreños a una distancia cómoda, que oscilaba entre los ocho y cinco puntos. Para colmo de males, Isidro, muy desafortunado todo el partido, comete su cuarta falta personal, y por protestar infantilmente es sancionado con una técnica. Le sustituye el zurdo Cristóbal y el Zoyka mejoró algo, pero le faltó ese «punch» final para poder hacer tambalear el triunfo segoviano, que a los 18 minutos quedó sentenciado con un 56-74 en el marcador, ante una desesperada nefasta defensa individual alcarreña, que al final cuando ya era tarde, hizo reducir el marcador hasta el definitivo 66-76.

MOLINA DEFINITIVAMENTE DEJA EL EQUIPO

Más de un aficionado echaría de menos y se preguntaría por la ausencia de ese gran jugador que es Angel Molina. Pues bien, la cuestión es bien sencilla, ya que su nuevo trabajo, al frente de la educación física y deportiva en un centro de la capital de España, le impide poder asistir con alguna regularidad a los partidos, por lo que definitivamente ha abandonado el equipo.

Notable baja, que ya se ha notado con creces y se sentirá aún más, la de este bravo jugador que, en este período de tiempo que estuvo entre nosotros, por su gran entrega y espíritu de lucha demostrado día a día, deja un grato recuerdo entre todos.

Por último diremos que el próximo fin de semana, aprovechando el paréntesis en la competición, el Zoyka jugará un importante Torneo en la base americana de Torrejón al que concurrirán el Primera división madrileño Canoe, el Caja de Ahorros de segunda, un equipo americano de la base de Zaragoza y dos de la de Torrejón.

LUIS BARRA

Atletismo

456 participantes en la prueba de 300 metros-lisos

El pasado día 15, se celebró en Guadalajara, la Segunda Jornada de Atletismo Escolar, en categoría alevín e infantil, que contó con igual número de participantes que en pasadas ediciones, los cuales realizaron una prueba distinta a la desarrollada en la primera jornada.

En el Campo de la Juventud se realizó la prueba de 300 metros lisos en la que participaron 6 centros con un total de 456 alumnos en categoría masculina y femenina. Las mejores marcas fueron conseguidas por Nuria García Martínez de Alvar Fañez de Minaya en alevín con 55 segundos, Marisa García Mochales del C. N. del Plan Sur en infantil femenino con 55 segundos 1/10; José I. Ortiz González y César Nieto Embid de Salesianos en infantil masculino, en 47 segundos.

El salto de longitud tuvo lugar en el Colegio HH. Maristas, participando un total de 307 alumnos de 6 centros. Las mejores marcas correspondieron en categoría masculina a José A. Calvo Buij del C. N. Rufino Blanco en alevín, con 3,85 metros; Manuel García Medina del C. N.

Prácticas también en categoría alevín, con 3,64 metros y Francisco J. Camino, con 4,30 del C. N. Prácticas en categoría infantil, en categoría femenina, Carmen García Conde, del Colegio Niña María consiguió un salto de 3,66 metros en categoría infantil, y Esther Vázquez Berzosa también del Niña María 3,30 metros en categoría alevín.

En el Colegio de los PP. Salesianos se realizaron las pruebas de lanzamiento de peso, con escasa participación de centros, tan sólo 2, y 224 alumnos. En categoría masculina, Miguel A. de Miguel Osorio, de Maristas, con un lanzamiento de 11,40 metros, consiguió la mejor marca en infantiles, seguido de Baltasar García Solano, con 9,80 metros. En femenina, Pilar Hernando Fraile, de Sagrado Corazón, lanzó el peso a 6,85 metros, seguida de María Paz Benito con 6,30 metros.

La tercera jornada está prevista se celebre el 12 de enero, una vez reanudada la actividad escolar, tras el paréntesis de las vacaciones navideñas.

Il jornada de la liga intercolegial Marista

Conforme estaba previsto, se

celebró la segunda Jornada de la I Liga Intercolegial Marista en la que intervienen equipos de los distintos colegios Maristas de la provincia de Madrid.

En esta segunda jornada, disputada en Toledo, Guadalajara tan sólo arrancó un empate a cero goles en fútbol-sala ante los propietarios de la instalación, siendo derrotados en Baloncesto por el equipo de Talavera por 39-27, y en Balonmano por el de Toledo por 15-13. En la clasificación general provisional, Guadalajara marcha en tercera posición en baloncesto con dos puntos detrás de San José y Talavera, ocupando esta misma posición en Balonmano, detrás de San José y Toledo, y siendo penúltimo en fútbol-sala con tan sólo un punto.

La siguiente jornada de esta Liga Intercolegial Marista, se disputará en Talavera de la Reina el 26 del próximo mes de enero.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Campeonato provincial de ajedrez de 2.ª categoría

Organizado por la Federación Provincial, se ha disputado la Fase Preliminar del Campeonato Provincial de Ajedrez de segunda categoría en el que han tomado parte 15 ajedrecistas que divididos en dos grupos, han competido por el sistema de liga clasificándose para la fase final los dos primeros clasificados de cada grupo, que fueron, en el A) Manuel Gil y Juan P. de Diego, y en el B), Francisco J. Díaz y Luis M. Munilla, los cuales se enfrentarán entre sí por el sistema de liga, para conseguir el ascenso de categoría.

CAMPEONATO DE PARTIDAS SEMI-RAPIDAS

Próximamente dará comienzo el Campeonato de Partidas Semi-rápidas, con una duración máxima de 30 minutos, que organiza la Federación Provincial y en el que pueden intervenir ajedrecistas de todas las cate-

gorías. Las inscripciones pueden realizarse en el Casino Principal hasta el día 6 de enero, iniciándose la competición inmediatamente después.

I TORNEO V. E. VICASA DE PARTIDAS SEMI-RAPIDAS

Organizado por la Sección de Ajedrez de la Comisión Cultural de Vicasa, ha dado comienzo días atrás, el I Torneo de Partidas Semi-rápidas, con una duración máxima de 30 minutos por partida, que se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, y en el que se han inscrito 19 trabajadores.

La clasificación provisional, se encuentra encabezada por Andrés Inés, con 8 puntos en otras tantas partidas, seguido de J. Hermsilla, con 8 puntos de 11 partidas y en tercera posición J. A. Cuadrado con 6 puntos de 13.

**Cara A
Cara con...**

EUGENIO ANTORAL
Concejal Delegado de Deportes

«El polideportivo estará acabado en marzo»

A sus 20 años, Eugenio Antoral Santamaría se ha convertido en el Concejal más joven de la historia del Ayuntamiento de Guadalajara, y en uno de los de menos edad de España. Estudiante de tercer curso de Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid, y árbitro de fútbol de categoría regional, alcanzó el escaño de la mano del Partido Socialista Obrero Español, ocupando desde su llegada la Concejalía de Deportes

Hablar de Deporte con el Concejal Delegado de Deportes, es algo que para algunos puede parecer ocioso e inútil por la carencia casi total de instalaciones deportivas municipales. Antes de entrar a analizar la situación deportiva de Guadalajara, hay una pregunta que es forzosa:

—¿Eres un hombre del deporte?

—Mira, llevo muchos años en el Deporte.

—También conviene saber qué opina el Concejal de Deportes sobre el Deporte. ¿Qué es para tí el Deporte?

—Es una manifestación que tiene primero un arranque cultural y supone un acicate muy importante para la formación de la persona. En una sociedad tecnificada como la actual, en que nos movemos en un ambiente muy burocrático y vamos a lo nuestro, llega un momento en que necesitamos comunicarnos, y quizá la forma de comunicarnos sea cuando nos vemos en el terreno deportivo, cuando formamos parte de un mismo grupo, olvidamos nuestras diferencias y practicamos algo en camaradería.

«CON EL DEPORTE NO DEBE HACERSE POLITICA»

—La última pregunta en esta antecala es también forzada: Deporte o política.

—El deporte, para ser auténtico deporte, tiene que estar planificado desde una auténtica política deportiva. Con el deporte no debe hacerse política. Y debe ser en principio totalmente aséptico a las distintas formas de pensar, pero nadie somos asépticos a estas formas de pensar. Evidentemente no piensan igual un socialista, un comunista o un falangista sobre el tema del deporte. Cada uno tenemos nuestro punto de vista, y cada uno enfocamos el tema del deporte desde este punto de vista personal. Lo que no debemos hacer es mezclar la política del partido en la política del deporte. Pensamos que el Deporte debe estar por encima de las ideologías políticas.

Tras esta presentación y definición deportiva, entramos de lleno en el tema de instalaciones. La primera, la más grande, la que parece que nunca se acaba y cada día cuesta más, es el polideportivo. ¿Cuándo estará acabado?

—El Polideportivo tenía un plazo de ejecución de 8 meses, y una prórroga posterior de 3 meses y medio; pero hasta el mes de mayo en que se firmó el contrato, Ferrovial estaba realizando

las obras sin haber firmado la contrata con el Ayuntamiento. Lo incongruente del caso es que se estaba certificando obra sin haber firmado todavía el contrato.

El tiempo de ejecución debía haberse comenzado a contar a partir de cuando se firmó la contrata, pero en realidad venían contando desde antes, y se espera que para marzo esté acabado.

—¿Es coherente el que una Corporación gaste cerca de 80 millones, a los que hay que sumar los accesos, lo que hace un total que se aproxima a los 100 millones, en un polideportivo?

—Lo más inmoraj de todo es que llegues a una Concejalía de Deportes por primera vez, porque antes no existía, y te encuentras con que se está realizando una obra que no puedes mover, que tienes que dejarlo como está y no puedes modificar el proyecto en absoluto, porque de haberse podido se habría modificado, ya que dentro de mis capacidades, entiendo que técnicamente no es del todo acertado.

CREO QUE EL POLIDEPORTIVO NO ES ACERTADO

—¿Se ha convertido el polideportivo en una cuestión de amor propio de este Ayuntamiento?

—Es una cuestión de amor propio de toda la Corporación, porque está ahí como un lastre de 80 millones que no se termina nunca.

—Una pregunta personal. Si hoy en día se tuviera que aprobar la construcción de ese polideportivo por 80 millones, ¿votarías a favor?

—No, por supuesto. Creo que técnicamente no es acertado, independientemente del presupuesto. No me refiero al punto de vista arquitectónico, sino deportivo, y concretamente a que la medida de la pista —45 x 29— es un tanto extraña y puede tener sentido en un Colegio o Escuela Deportiva en que se entrena, pero cuando se construye un polideportivo hay que ir a su empleo en manifestaciones deportivas de más alto nivel. La altura de 8,09 metros, no es válida para competiciones internacionales de voleibol ni de tenis de Copa Davis.

—Continuamos con las instalaciones deportivas previstas en la Huerta de Lara. Existe un proyecto amplio y ambicioso, ¿se realizará algún día?

—Para seguir construyendo en la Huerta de Lara, hay que comenzar por efectuar un levantamiento topográfico para que no

suceda lo del polideportivo, que se levantó sobre un veta de arena y hubo que meter cimentación especial de 8 millones. Una vez realizado este levantamiento hay que ver qué instalaciones se pueden realizar.

—Resumiendo, el proyecto de la Huerta de Lara, queda en el aire.

—Queda totalmente condicionado.

—Campo de la Juventud, ¿qué ocurre?

—Es propiedad del Ministerio de Cultura. Si se quiere que tenga una rentabilidad grande, debe pasar a propiedad municipal, pero eso es casi imposible.

—Si mal no recuerdo, son varios los proyectos realizados para la construcción de instalaciones deportivas en lo que fueran terrenos cedidos a Sección Femenina junto a la ermita de San Roque, ¿cuál es el definitivo?

—Había un proyecto inicial que era el de construir dos canchas de tenis y una de baloncesto; aquello tenía una subvención del C.S.D. que se perdió. El proyecto que hay actualmente es construir una pista polideportiva de 40 x 20, un campo de baloncesto, una pista de entrenamiento y el frontón cubierto que en principio se va a realizar descubierto, dejándole los arranques para poderlo cubrir más tarde. El frontón no será sólo frontón, sino que en él tendrá cabida también el tenis que no cabe en el Polideportivo.

—Dejemos a un lado los proyectos y hablemos de realidades.

—Las realidades ya las están viendo la calle que no hay nada. Las perspectivas son que el arquitecto tiene ya redactado el proyecto y el tema está en Intervención para que de el informe.

QUEREMOS CONSTRUIR UNA PISCINA OLIMPICA

—Llegamos a la Piscina Cubierta. ¿No es un tanto aventurado hablar de construir una piscina cubierta, cuando no tenemos ni las instalaciones más elementales?

—No es del todo así. Lo que se ha planteado ha sido la construcción de una piscina de carácter olímpico de 50 metros. Esta piscina sería descubierta y estaría unida al actual recinto de la piscina municipal, después, en el invierno, lo que se acordaría sería la compra de un globo presostático, mediante el cual se podría seguir utilizando en el invierno como cubierta. En un pleno del Ayuntamiento se acordó que se construyera, y el arquitecto municipal tiene elaborado el proyecto.

—¿Puede el Ayuntamiento de Guadalajara gastarse del orden de los 20 millones en la construcción de esta piscina cubierta?

—Sí, perfectamente. Todos los Ayuntamientos, y el de Guadalajara no es menos, aunque no tengan una partida concreta para deportes, invierten un tanto por ciento del presupuesto en depor-

tes. Como la necesidad más prementoria en estos momentos es la piscina, es el primer lugar por donde hay que encauzar el presupuesto.

—Finalicemos el repaso a las instalaciones con el campo de fútbol «Virgen de la Esperanza».

—Ese es un caballo de batalla bastante grande. Allí había cerca de 4.000 metros para zona deportiva, y el resto, hasta los 10.000 que tiene un campo de fútbol, o 7.000 como mínimo, son zona verde. Esta es la única zona verde y recreativa del Plan Sur. De esos 4.000 metros que daban para la construcción de un campo de balonmano y otro de baloncesto, un buen día, se metieron las máquinas y sin encomendarlas a nadie se construyó un campo de fútbol.

—Se encomendaron al Alcalde que había en aquellos momentos.

—Eso lo dices tu como informador, yo como concejal no lo digo. El problema es que allí está el campo, que nosotros hemos intentado buscar una vía para que el Club que lo está utilizando pueda arreglarlo mediante un mercado provisional para los días de partido, y no lo hemos podido hacer por el veto legal que supone el que es una zona verde, y las zonas verdes no se pueden cercar. Es una de las barreras con que nos encontramos: tenemos un campo que podía estar mucho mejor de lo que está, pero que legalmente no podemos trabajar en él.

INSTALACIONES ELEMENTALES EN LOS BARRIOS

—En este rápido repaso hemos recorrido todas las instalaciones existentes y los proyectos que tiene el Ayuntamiento para mejorarlas, pero otro aspecto fundamental es la construcción de instalaciones deportivas elementales en los barrios, ¿qué programa tiene el Ayuntamiento en este sentido?

—El plan de actuación de mi delegación era que en la zona de Huerta de Lara se construyeran una serie de pistas polideportivas en número de 9, en tres fases sucesivas, en las que se pudiera practicar baloncesto, balonmano y voleibol. Otro tema es construir en Iriépal una pista descubierta de 20 x 40.

Alamín - Caritas: allí hay una zona que está perdida actualmente porque es parte de una an-

tigua cañada de ganado y hay que respetarla, lo único que se podría hacer es una pista polideportiva de 20 x 40. En el Polígono hay varias zonas deportivas pero muy pequeñas. Hay un par de zonas de 3.000 metros en las que sólo podría construirse una pista polideportiva. Hay otra en la calle General Moscardó Guzmán, que en principio es escolar y hay otra no edificable, en total son cerca de 10.000 metros sin construir. Es un tema que voy a plantear al Delegado de Obras Públicas y Urbanismo, si sería posible el utilizar esta zona para otras utilidades sociales como es el deporte, en principio hasta que se construya la zona escolar que está prevista. Aquí podría instalarse la Escuela de Fútbol que quiere realizar la Delegación Provincial de Fútbol, porque es de mucha acumulación de población escolar. Si el Delegado del MOPU no accediese había que recurrir a la Huerta de Lara, con lo cual tendríamos el problema del transporte.

EN FEBRERO ESTARA CONSTITUIDO EL PATRONATO MUNICIPAL DEPORTIVO

—Este tema de las instalaciones deportivas se encuentra íntimamente ligado con la constitución del Patronato Municipal Deportivo, que se debe convertir en el máximo organismo deportivo local, y el encargado de planificar y dirigir el Deporte en Guadalajara. ¿Cuándo se va a constituir en Guadalajara este Patronato?

—De hecho ya está elaborado en base a la normativa general que ha dado el Instituto de Administración Local, el borrador del proyecto de Estatutos. En definitiva se trata de coordinar toda la actividad deportiva municipal. Opinamos que el deporte debe organizarse a nivel de municipio, y por supuesto las subvenciones estatales deben ir a través de los órganos autonómicos, y de estos a los distintos municipios.

El proyecto de Estatutos, como te digo ya está elaborado, falta darle los últimos toques para concretarlo más a la realidad política y social de Guadalajara. En los dos primeros meses del año 80 será presentado al Pleno, ya que el responsable máximo y presidente de este Patronato es el Concejal Dele-

(Pasa a la pág. siguiente)



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70
GUADALAJARA

Suministros para Industria Tubería flexible alta presión Herramientas Especiales Abrasivos Correas Trapeciales Retones de Grasa Electrodo	Repuestos y accesorios Pastillas de Frenos Amortiguadores Bujías Tapicería Auto Radios Cassetts
--	---

Trabajos de Torno

Entrevista con Antoral

«El polideportivo en marzo»

(viene de la pág. anterior)

gado de Deportes, y te puedo asegurar que funcionará antes del 28 de febrero.

—Hace algún tiempo en la Comisión Permanente se acordó que presentarías un estudio de subvenciones económicas para el año 1980 a los diversos clubs y federaciones de Guadalajara. ¿En qué situación se encuentran estas ayudas?

—Para elaborar este programa de ayuda al deporte local, ante todo es necesario que los diferentes organismos afectados que crean que necesitan ayuda lo digan, porque yo no sé quien necesita ayuda. Actualmente las únicas tres entidades que se han dirigido en petición de ayuda económica son la Federación de Boxeo, la de Atletismo y el Club de baloncesto Guadalajara-Zoyka. Esto debía haberse llevado a la Comisión Permanente que se celebró antes de la cena de la Federación de Atletismo, pero por un error o trasapeleo en esta Federación, hasta esta semana no me ha llegado el escrito oficial pidiendo ayuda al Ayuntamiento, con lo cual todavía no ha ido a la Permanente. A la próxima mandaré un informe dando mi punto de vista sobre estas tres peticiones de ayuda. En este primer año, lo que se va a hacer es intentar responder a las peticiones que ha habido, para el próximo ya existe un plan de actuación en la Concejalía de Deportes, que hasta ahora no podía existir por una ra-

zón evidente, no había presupuesto de deportes.

Hay un tema que también quiero tratar y es una subvención que he dado informe negativo.

—Alpes-79 del Club Alcarreño de Montana.

—En un principio, los alpinistas, algunos del Club Alcarreño de Montana, me enviaron un informe diciendo que iban a hacer una expedición a los Alpes, y que pedían una ayuda económica al Ayuntamiento. Después de estudiar bastante este tema, consideré que no procedía una ayuda a un deporte tan especializado como es el Alpinismo, y que afecta a una serie de personas muy limitadas por lo que informé negativamente por una razón principal: en Guadalajara carecemos de las instalaciones más elementales, y no parece lógico que las ayudas de un Ayuntamiento vayan hacia deportes, digamos de élite, cuando el más elemental que es el que se puede practicar en Guadalajara, no hay donde hacerlo. Por eso consideré que el ir a los Alpes, era una gran experiencia y una gran colaboración con el deporte, pero no procedía darles ayuda económica.

—Otros temas de gran trascendencia para el deporte local, como la constitución y funcionamiento del Patronato Municipal Deportivo, o la asistencia de Eugenio Antoral al Seminario «Municipio y Deporte» celebrado días atrás en Ceuta, fueron ampliamente tratados por el Concejal

Delegado de Deportes, con valentía y claridad sin frases ampulosas, «agarrando al toro por los cuernos». Quede constancia en este primer encuentro Concejal Delegado de Deportes - FLORES Y ABEJAS, de los temas que hemos considerado de mayor actualidad. 1980 promete ser un año movido por lo que respecta a la política municipal, y tiempo habrá para incidir nuevamente sobre estos temas. La cita más próxima, el 28 de febrero, con la constitución del Patronato Municipal Deportivo. Al mes siguiente, y esperamos que esta vez sea una realidad la inauguración del Polideportivo marcará un hito en la historia del Deporte en Guadalajara.

Angej ASENSIO

La Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara, felicita las Navidades y Año Nuevo a sus afiliados y simpatizantes.

La Junta Rectora

MUSICA

Concierto sobre la Navidad en Europa

El pasado jueves, día 20, con un público no muy numeroso, pero sí en su mayoría jóvenes, tuvo lugar, en el salón de actos del Colegio Provincial de San José, un magnífico concierto por el cuarteto vocal «Tomás Luis de Victoria», que bajo el lema «La Navidad en Europa», interpretó, durante la primera parte, villancicos de Italia, Alemania, Inglaterra, Francia, finalizando con el titulado y la tradicional «Noche de Paz», Noche de Amor», de Austria.

Toda la segunda parte estuvo dedicada a villancicos típicos españoles, del Cancionero de Upsala, del año 1956; de F. Guerrero y A. Blancfort, que gustaron muchísimo.

Este cuarteto, cuyas actuaciones de música polifónica ya conocíamos por haber actuado hace algunos años en la Iglesia de San Felipe de Brihuga, fue creado en el año 1971, actuando con gran éxito en diversas capitales de España, en semanas y ciclos polifónicos o de cantos religiosos, estando considerado como uno de los primeros grupos en esta clase de música e interpretación de Europa.

Formado por Elvira Padín (Soprano), Angeles Nistal (mezzosoprano) Alfonso Ferrer (Tenor) y Jesús Zazo (Barítono), supieron deleitarnos en todo momento, por ello la atención del auditorio no decayó, y en todos los finales y al terminar éste, les premió con calurosos y merecidos aplausos.

La falta de datos, y la carencia de programas, que en la Sala brillaron por su ausencia, teniendo que usar los pocos que había, unos a otros para informarse de lo que oían, fueron un fallo imperdonable, pues creo que a los organizadores, que ignoramos, les costará poco disponer en éste y en otros casos anteriores, de unos guiones o programas que sirvan de orientación a los asistentes, y al mismo tiempo de formación literario-musical a los que asistimos a ellos, y pudiendo dar una reseña más ajustada y detallada en bien de la difusión musical.

F. RIAZA

«La Caja Provincial»

se une a ustedes en la alegría de estas Fiestas Navideñas 1979 - 1980

CAJA
DE AHORRO
provincial



de Guadalajara

Así fue el año 1979 para Guadalajara

(Viene de la página 3)

— UCD crea un «ayuntamiento paralelo».

JULIO

— Suspendidas las licencias de obras en el Alamián, Estación y derribos en el casco antiguo.

— Se celebraron en Guadalajara las II Jornadas Técnicas sobre Plantas aromáticas.

— 497.000 pesetas se repartirán mensualmente los concejales de Guadalajara.

— Javier Solano, nuevo secretario provincial del PSOE.

— Se celebró, con gran brillantez, el I Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita».

— Discreta actuación de Guadalajara en los I Juegos Deportivos Castellano - Manchegos.

— Asalto-incendio de la sede local del PCE.

— Por primera vez, un campeonato de España de Boxeo en Guadalajara.

— El Gobernador Civil cierra todos los cines de la capital.

— Inauguradas cinco nuevas salas de arte en el Museo Diocesano.

AGOSTO

— Por la peste «Afanomices

Astaci», en los ríos Mesa y Gallo, Molina perderá anualmente 75 millones de pesetas.

— El Queen's Park Rangers, vencedor del V Trofeo Alcarria.

— El gobierno autoriza la construcción de la Central Nuclear de Trillo.

— Guadalajara a punto de quedarse sin agua.

SEPTIEMBRE

— El ministro del Interior visitó el cuartel del GEO.

— 10 millones de pesetas se repartirán los diputados provinciales al año.

— Comienza la campaña en contra de la central nuclear de Trillo.

— FLORES Y ABEJAS denuncia el asfaltado de calles privadas, por parte del ayuntamiento de Guadalajara.

— UCD acepta la construcción de la central nuclear de Trillo y exige compensaciones económicas que pueden cifrarse en 1.880 millones de pesetas anuales.

— Los concejales de Unión Nacional, del Ayuntamiento de Guadalajara, renuncian a su sueldo.

— A pesar del pronunciamiento en contra, fuera de plazo, del Ayuntamiento de Guadalajara, el

governador civil autoriza la subida del precio de los autobuses.

— Adjudicadas las obras del Colector del Alamián. Deberán estar concluidas en octubre de 1980.

— No del ayuntamiento de Trillo a la Central Nuclear.

— Luis Suárez de Puga, nuevo presidente del Comité Local de UCD.

OCTUBRE

— El tiempo, los encierros y las «peñas», protagonistas de unas ferias animadas y brillantes, en las que no hubo ni reina ni desfile de carrozas.

— El Tottenham se llevó el Trofeo de Ferias. Benjamín Grau vencedor absoluto del XVII Circuito Alcarreño de Velocidad.

— 360 millones de pesetas para Guadalajara, al haber correspondido el primer premio de la lotería al número 74.598, vendido íntegramente en la administración número 3.

— Luis de Grandes reelegido presidente del Comité Provincial de UCD.

— La Banda Provincial cumple 20 años.

— Por primera vez, en competición oficial, el Deportivo

Guadalajara consigue 7 goles en el Pedro Escartín.

— Con la presencia de Blas Piñar, inaugurada la sede social de Fuerza Nueva.

— Carlos Torres, presidente provincial de Alianza Popular.

— Se celebró en Guadalajara el I Encuentro Nacional de Nuevas Generaciones de A. P. Manuel Fraga asistió a su clausura.

— El ayuntamiento de Guadalajara pide la paralización de la Central Nuclear de Trillo.

— UCD no quiere a Madrid en Castilla-Mancha.

— Para promocionar autores alcarreños, nace el grupo literario «Enjambre».

— Inaugurado en el cementerio el monumento a los muertos por la libertad y la democracia.

— Organizada por Radio Popular, se celebra la I Muestra de Teatro de Guadalajara.

NOVIEMBRE

— Comienzan las obras de construcción de la central Nuclear de Trillo.

— Descubierta en San Andrés del Congosto una fundición clandestina de oro, procedente de robos.

— Nace Comunidad Castellana de Guadalajara.

— Guadalajara, sede del I Campeonato Nacional de Globos.

— Visita Guadalajara una comisión de la ciudad italiana de Liborno.

— Ricardo Calvo, presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe: «Tendremos el mejor agua de España».

— Identificado un cuatrero y detenidos dos encubridores en Albacete, responsables de importantes robos de ganado en la provincia.

DICIEMBRE

— El PSOE denuncia: La Central Nuclear de Trillo, urbanísticamente ilegal.

— Elaborado por Antonio Herrera Casado, Guadalajara cuenta con el inventario del Patrimonio Arquitectónico de interés histórico-artístico.

— En 1980 el Moto-Club Alcarreño será el único de España con 4 campeonatos de categoría «super».

— A través de la Caja Rural Provincial, el campo alcarreño recibirá 60 millones de pesetas para subvencionar el gasoil agrícola.

— Nueva visita a Guadalajara de los Reyes de España. Entregaron los despachos de la II Promoción del GEO.

— Comercio y Turismo, Agricultura y Cultura, primeras transferencias que recibirá en abril la Región Castilla-Mancha,

— Voto de censura de la Mancomunidad al ayuntamiento de Yunquera, por su posición obstructionista a la incorporación de nuevos municipios.

— El ayuntamiento comprará un nuevo edificio, contiguo al actual, para oficinas municipales, y pone en venta el de la plaza de San Gil.

— El Consejo Provincial de Deportes concede la medalla de plata al mérito deportivo provincial a título póstumo a Gabriel Arroyo Rivas.

— Con obreros del paro, el ayuntamiento realiza una campaña de limpieza y adecentamiento de la ciudad.

Informe de la situación económica y financiera de «Flores y Abejas»

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, en la que se determina que las empresas periodísticas harán constar, anualmente, en espacio preferente, los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior a 10 por 100 del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera, FLORES Y ABEJAS se complace en informar a sus lectores:

1. Que el Consejo de redacción está constituido por los siguientes señores: director, don Salvador Toquero Cortés; redactor jefe, don José González Bermejo, y administrador, don Alfonso Toquero Cortés.

2. El único propietario de la publicación es don José González Bermejo.

3. Durante el ejercicio económico de 1978, los ingresos por suscripciones, venta de ejemplares y publicidad, superaron a los gastos, estando en todo momento en una situación desahogada para poder atender con holgura a las necesidades de la publicación ofreciendo la mejor información a sus lectores, siendo su situación financiera en 31 de diciembre, la siguiente:

ACTIVO:

Caja: 7.376,80 pesetas; Bancos: 66.010,89; Mobiliario y enseres, 65.484,10; Almacén: 9.233,20; Deudores: 187.974,24 pesetas.

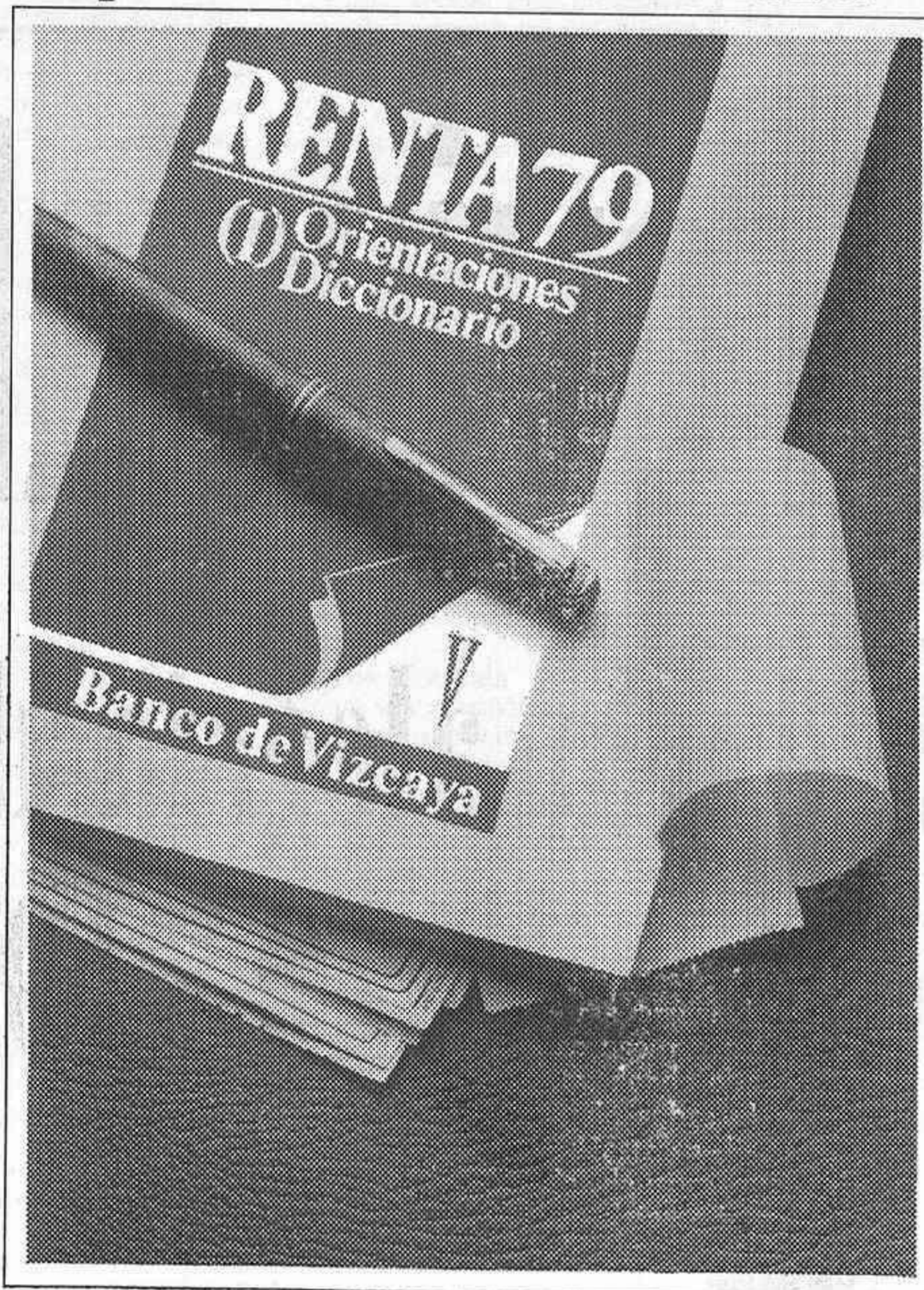
Suma el activo: 336.079,23 pesetas.

PASIVO:

Acreedores: 93.941,36 pesetas; Pérdidas y Ganancias: 98.137,87; Capital: 144.000 pesetas.

Suma el pasivo: 336.079, 23 pesetas.

Usted también tiene que hacer declaración de la renta.



Su ayuda, este libro.

Recoja un ejemplar en nuestra oficina más próxima.



Banco de Vizcaya

Automóviles de ocasión

Totalmente revisados en talleres propios

Seat 850 - Seat 127

Seat 1430/1600 - Seat 124 LS

Seat 1430 - Renault 12 s

TALLERES PEDROVIEJO — DIVISION AZUL, 7
GUADALAJARA



El concejal-delegado del tráfico

Pocas veces han concurrido en un Concejal tantas circunstancias para hacerle acreedor a ocupar un lugar de honor en un medio de Comunicación Social, como en el caso de don Rafael Centeno López, Concejal socialista del Ayuntamiento de Guadalajara, y Delegado de Tráfico.

Su labor al frente de esta Delegación ha estado salpicada de desatino tras desatino, que ya han merecido diversos comentarios en estas páginas, pero cual trapequista que logra un triple salto mortal sin red, el Concejal-Delegado del Tráfico al final ha logrado su obra cumbre. Parecía imposible, pero al final lo logró, y de la noche a la mañana ha convertido el tráfico rodado en Guadalajara en una odisea, en un auténtico caos.

No importa que la coyuntura económica —palabreja de moda— sea la menos indicada para incrementar el consumo de productos petrolíferos porque cuando desde los diversos medios de comunicación se recomienda el ahorro de gasolina y los mandamases de la OPEP deciden continuar subiendo el precio de los crudos, el Concejal Delegado de Tráfico se dedica a promocionar los atascos y los frenazos, fomentando el consumo de combustible.

Para alcanzar este más difícil todavía, tan sólo le ha sido necesario a don Rafael Centeno, saltarse a la torera —suponemos que democráticamente— el acuerdo de la última Comisión Municipal Permanente por el que se establecía la prohibición de aparcar en la «Calle Mayor» del 23 de diciembre al 6 de enero. Primeramente amplió esta prohibición de estacionamiento del 21 de este mes al 8 de enero, y por último en una decisión dictatorial, antidemocrática y caciquil, que demuestra ningún respeto por los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente, lo cambió a su antojo prohibiendo la circulación por la «Calle Mayor» en su tramo comprendido entre la intersección con la calle Juan Bautista Topete y la Plaza de los Caídos.

No han tardado en hacerse esperar las protestas por esta de-

cisión personalista del Concejal-Delegado de Tráfico, y los primeros han sido sus compañeros de Corporación, los Concejales de Coalición Democrática, quienes han dado a conocer un comunicado haciendo constar sus protestas por esta decisión que contraviene los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente.

La frase evangélica de «Por sus obras los conoceréis», alcanza en el caso de don Rafael Centeno López, su más amplia significación, aunque en circunstancias totalmente distintas a las contempladas en el texto sagrado. Y mientras tanto las opiniones continúan divididas, para unos todavía le quedan 3 años de Concejal, y para otros sólo le quedan tres años. ¡Si Pablo Iglesias, levantase la cabeza...!

CONCILIABULO

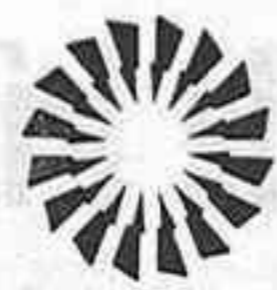
Bandera Roja inaugurar su nueva sede social

La OCE (Bandera Roja) en Guadalajara inaugurará su nueva sede social el próximo viernes, 28, a las siete y treinta de la tarde.

Con tal motivo se llevará a cabo una charla-coloquio que dirigirá el secretario provincial del partido, Carmelo Verdun sobre la actual situación política española. Seguidamente quedará abierta una muestra retrospectiva de dos años de vida del partido en Guadalajara (panfletos, notas de prensa, carteles, prensa del partido, etcétera), finalizándose con una fiesta.

El comité provincial de la OCE (br) ha invitado a sus simpatizantes y amigos del partido, así como a los medios de prensa a dicho acto.

Guadalajara, 26 de diciembre de 1979.



El Ayuntamiento de Guadalajara apoya a la Mancomunidad

(Viene de la página 1)

a causa del bajo caudal del Sorbe, las existencias de Mancomunidad estaban agotadas.

SUBIDAS DE TASAS

En otro capítulo del pleno se aprobaron, por asentimiento, la revisión de ordenanzas fiscales referentes a la limpieza, revoco y lucido de fachadas, a la subida de las tasas del servicio de recogida de basuras y del Madero, así como la modificación de los impuestos de plusvalía.

MENDEZ PIDE LA DEVOLUCION DEL PALACIO DEL INFANTADO

Como último tema destacado podemos mencionar la intervención del concejal delegado de cultura Angel García Méndez, en

la cual informó a la corporación de la situación estancada en la que se encontraba la creación de la Casa de la Cultura, ya que los organismos implicados, entre los que se encuentra la Diputación, todavía no se habían pronunciado al respecto, con el consiguiente retraso en el lanzamiento de la cultura local y provincial.

Finalmente propuso que, de no contestar la Diputación en el mes de Enero, el Ayuntamiento solicitaría a la Dirección del Libro y Bibliotecas que asuma el anteproyecto elaborado por el ayuntamiento, así como de no resolverse favorablemente en el plazo fijado la redacción del Estatuto de la Casa de Cultura, el ayuntamiento iniciaría las gestiones pertinentes para que le sea devuelto el Palacio del Infantado, que en su día cedieron al Ministerio de Cultura, para que

se instalase en él la citada institución.

SE REPARTE LA DOCUMENTACION DESPUES DE ACABAR EL PLENO

A título anecdótico diremos que tal follón y desbarajuste hay en los servicios de repartir las informaciones y las documentaciones de los plenos que, aparte de la omisión acontecida con nosotros, una vez finalizado el pleno, a la salida, al pie de la escalera de la Casa Consistorial, se encontraban miembros de la Policía municipal ¡¡¡repartiendo a algunos concejales la documentación relativa a los temas que se acababan de tratar y aprobar en el mismo pleno!!! Las protestas de ciertos concejales, dicen que se oían hasta en el Jardínillo, y la verdad es que la cosa no era para menos.

L. B.

Vamos a dejar su Renault como

NUUEVO



Cuando hay por medio un problema de chapa usted suele llevarse las manos a la cabeza. Lo sabemos por experiencia.

No hay que tomarlo así. Hemos modernizado al máximo la sección de chapa de nuestro taller para darle siempre la seguridad de un arreglo perfecto.

La utilización de bancada especial, siguiendo los últimos sistemas tecnológicos, nos garantiza una justa y adecuada rectificación del coche cuando sea necesario. La cabina de pintura con dosificador, proporciona una excelente calidad y unificación de acabado.

Contamos con medios y técnicos especializados para cualquier eventualidad.

No se lo tome tan a pecho y tráiganos su Renault las veces que haga falta.

Duarte López y Cía.

Concesionario Renault

Polígono Balconcillo, Parcela 49. Guadalajara.



PAX HOTEL



Bodas - Banquetes

Comidas de empresa

➤ Salones totalmente reformados ◀

Le ofrecemos CALIDAD Y DISTINCION

ESPERAMOS SU VISITA O LLAMADA TELEFONICA

Ctra. Madrid - Barcelona, km. 57 — Teléfono 22 18 00

Crónicas mesetarias

Los Sordos

Los estudiantes parece que quieren amargarle el turrón a Luis González de Seara, si es que tiene dinero para comprarlo. El señor Ministro de Universidades parece que quiere amargarles los girlaches a los estudiantes, si es que puede mantener el proyecto de Ley sobre Autonomía Universitaria, a pesar de las fuertes críticas que está suscitando. Con este proyecto, necesario e imprescindible para cambiar las fósiles estructuras de la Universidad española, ocurre algo tan elemental que hasta en UCD deberían haberlo comprendido: ha pasado la época del mero enunciado de buenas intenciones. Ahora no es suficiente decir que queremos la democracia, sino que hay que practicarla con los hechos. Y en el partido gubernamental hay, todavía, en ciertos sectores, una clara disociación entre la teoría y la práctica. Los estudiantes españoles de 1979, que han luchado mucho en el pasado por una sociedad en libertad, no tienen garantías como para confiar en una clase política que desilusiona y provoca el desencanto, tan arraigado en nuestras aulas, de una forma prácticamente continuada. Casi todos están de acuerdo en que las tasas universitarias deben ser pagadas consustancialmente por los que pueden (por la gente de «pasta», en el argot cheli), mientras que las clases modestas deben tener acceso a la universidad de forma gratuita. Lo que ocurre es que ni el Ministro, ni el parlamento en Pleno, podrán convencer a una juventud defraudada y desconfiada ante el negro panorama que se presenta a los licenciados, que las normas de aplicación de estos principios no acabe ocasionando una sangría en el bolsillo de muchos modestos, o que la autonomía universitaria se quede en la autonomía gallega, por poner un ejemplo. La Ley sobre Autonomía Universitaria es demasiado ambigua y peligrosa para el juicio del escéptico, y el estudiante, hoy, es fundamentalmente incrédulo, —que dice mi amigo Manolo, el que acabó la carrera de Arte hace cuatro años, que ha perdido la fe pegando sellos en una oficina—.

Otro escéptico que acabará desestabilizando la democracia, porque para Manolo, que siempre creyó en ella, ésta es una democracia-pegasellos. Para los estudiantes la Ley de Autonomía es la espada de Damocles, siempre a mano del estratega de turno, y para Rosón los estudiantes son unos perturbadores que chillan sin motivo, cuando hay unas altas instancias con una inmejorable capacidad receptiva.

—También dicen que no es prudente gritar cuando es posible hablar.

Eso es la razón de ser de todo país civilizado, aunque en España la clase política está llena de sordos, salvando algunos ejemplos de fino oído. Los obreros de Chrysler-Talbot han llegado a este convencimiento después de varios días de marcha por las calles de Madrid, en busca de que mister Talbot o el encartado del ramo les explique aquello de los despidos. Los ecologistas tienen la completa seguridad de que esto no lo arregla el mejor otorrino, aunque, atención: «Luis de Grandes, ponente de la Ley Reguladora del Consejo de Seguridad Nuclear».

—Contentos estarán los de DALMA con el nombramiento del parlamentario atómico (y lo digo por aquello de los títulos, diplomas y conocimientos que él mismo dijo poseer en la materia); aunque, menos mal que el Gobernador Domínguez no está en el Congreso, ya que convencido como está de la solución nuclear para sacar adelante la crisis en Guadalajara, quizás solicitaba tres o cuatro centrales más para estabilizar la economía provincial.

Yo me conformo con la estación de energía solar que instalarán, a modo de prueba, en el Colegio de San José, pero preferiría que, en el caso de la explotación de este tipo de energía, probasen menos, como han hecho con la nuclear, mucho más peligrosa, y avanzasen más.

Aquí ya se sabe que cuando de no andar se trata, somos los únicos. Llevan no se sabe los años con la pancea de la concentración escolar, y ahora resulta que, además de perturbar a niños y familias, se pierde dinero en Sigüenza y Molina. Lo dicho: para hablar bajo no hay que hacerlo con sordos.

GALILEO

Javier de Irizar pregunta al Gobierno sobre los daños de la caza mayor en la reserva de los Montes Universales

Don Francisco Javier de Irizar Ortega, Senador por Guadalajara del Grupo Socialista del Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 129 del vigente Reglamento Provisional de la Cámara, formula la siguiente pregunta del a que ruega contestación escrita del Gobierno.

MOTIVACION: Hacia el año 1960 en la zona de los Montes Universales y con especial incidencia en la provincia de Teruel, pero alcanzando de lleno a los dos municipios de la de Guadalajara, Checa y Orea, se procedió a una repoblación de ciervos, creándose en el año 1973 la Reserva Nacional de Caza de los Montes Universales e imponiéndose paralelamente la prohibición de la caza de dicha especie en los términos municipales antes citados.

A partir del año 1977 y ante el crecimiento del número de ejemplares en la Reserva como consecuencia de la prohibición total de su caza comienzan a producirse daños de consideración que tienen varias vertientes.

A) Daños ocasionados por los ciervos dentro de las explotaciones agrícolas privadas que se encuentran dentro de la Reserva.

B) Daños ocasionados por los mismos animales a explotaciones agrícolas privadas que se encuentran fuera de la Reserva, pero donde los ciervos llegan ya que esta no está cercada e incluso fuera está prohibida su caza.

C) Daños a los pinares de los montes públicos, principal riqueza de los Ayuntamientos de Checa y Orea que consisten fundamentalmente en las pinchadas jóvenes que destrazan con la boca y cuernos y que pueden llevar a la desaparición de los pinos que tocan.

Ante esta situación de evidente gravedad para estos dos pueblos que para su subsistencia individual y colectiva no tienen otros medios de vida, se han arbitrado unas soluciones muy parciales y que básicamente consisten en lo siguiente:

1.—Los daños producidos en el año 1978 en las cosechas privadas fueron tasados por ICONA pero solo se han pagado los producidos dentro de la Reserva, pero no los producidos en fincas situadas físicamente fuera de la Reserva aunque fueran causados por animales que provenían de ésta.

2.—En cuanto a los daños ocasionados en 1979 han sido peritados, pero aún no abonados a los agricultores los producidos dentro de la Reserva, no habiéndose llegado tan siquiera a peritar los ocasionados fuera de ésta por los ciervos que de ella salen.

3.—Referente a los daños al parecer cuantiosos que se han causado a los montes públicos ni se han tasado ningún año, ni los Ayuntamientos han percibido compensación alguna.

4.—El 6 de febrero de 1979, y para mitigar el crecimiento de la especie, se declara la Comarca de emergencia cinegética con lo que se permite la caza del ciervo como medida tendente a evitar su excesiva proliferación y el aumento de los daños.

Ante esta situación y próxima

a concluir la declaración de zona de emergencia cinegética, reina un evidente clima de preocupación entre la población y autoridades locales no solo de Checa y Orea sino de los pueblos próximos de la provincia de Guadalajara como Alcoroches, Alustante, Peralejos de las Truchas, Traid, Setiles y Chequilla, que si bien no tienen parte de sus términos dentro de la Reserva de los Montes Universales, se ven afectados por las salidas que de la misma efectúan los ciervos y por los daños que consecuentemente les ocasionan.

En base a todo lo anteriormente indicado, vengo a formular las siguientes preguntas al Gobierno.

1.—¿Piensa el Gobierno a través de ICONA o del Organismo que proceda indemnizar los daños ocasionados en las cosechas privadas que están fuera de la reserva y cuyos daños fueron tasados oportunamente en el año 1978?

2.—¿Cuándo va a efectuarse el pago de las indemnizaciones

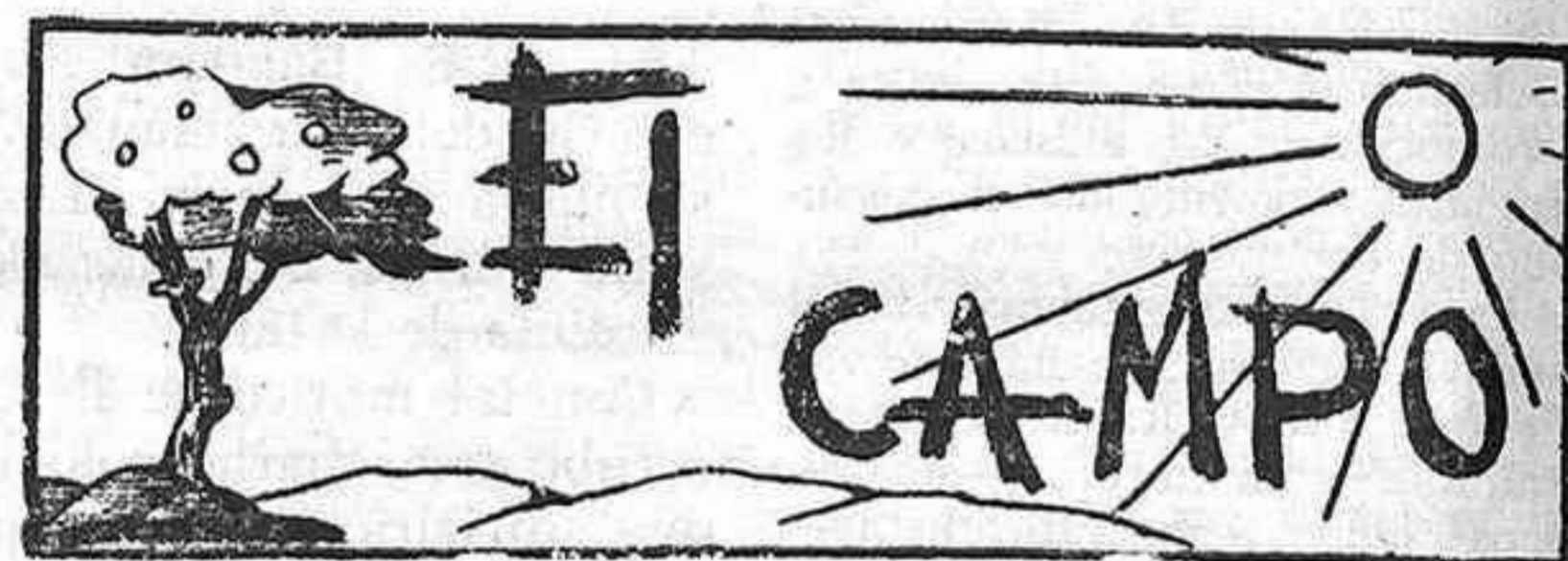
correspondientes a los daños causados a las cosechas privadas que se encuentran dentro de la Reserva y que correspondientes al presente año 1979, fueron también tasadas en su momento?

3.—¿Qué criterios van a seguirse para compensar los daños ocasionados en fincas privadas en las cosechas correspondientes al año 1979 cuando dichas fincas estén situadas fuera de la Reserva?

4.—¿Va a indemnizarse de alguna forma o a ofrecerse algún tipo de compensación a los Ayuntamientos que han visto seriamente dañados sus montes públicos que en definitiva constituyen su única riqueza?

5.—¿Qué medidas van a tomarse para que en el futuro no se produzcan este tipo de daños o se limiten en lo posible y qué criterios indemnizatorios van a seguirse en las distintas situaciones planteadas para cuando no obstante se produzcan?

Palacio del Senado 13 de diciembre de 1979.



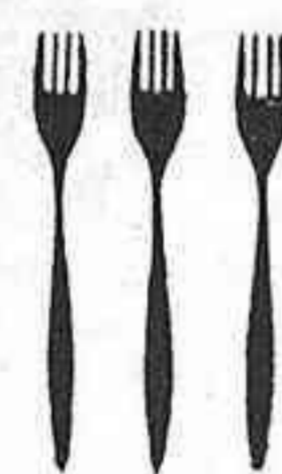
Recogida de cereales hasta fin de año

Silo de Albares, resto de mes. Subalmacén de Illana, 18. Silo de Alcolea del Pinar, 10, 11 y 17. Panera de Maranchón, 21. Panera de Torremocha del Campo, 18. Almacén de Atienza, todo el mes. Silo de Brihuega, todo el mes. Silo de El Casar de Talamanca, todo el mes. Silo de Cifuentes, resto de mes. Silo A. Guadalajara, todo el mes. Macro-silo Guadalajara, todo el mes. C.S. Guadalajara, todo el mes. Almacén de Horche, 10 a 31. Silo de Humanes, todo el mes. Silo de Jadraque, todo el mes. Almacén de Milmarcos, todo el mes. Silo de Molina de Aragón, todo el mes. Almacén

de Mondéjar, resto de mes. Panera de Loranca de Tajuña, todos los jueves y viernes. Silo de Pastrana, todo el mes. Almacén de El Pobo de Dueñas, todo el mes. Almacén de Sacedón, resto de mes. Subalmacén de Alcocer, 13 y 20. Panera de Budia, 18. Silo de Sigüenza, 5 al 7, 12, 13, 14, 19 y 20. Silo de Torija, todo el mes. Almacén de Viñuelas, 1 al 9 y 17 al 31. Silo de Yunque de Henares, todo el mes.

Horario: de 9 a 13 y de 15 a 19.

Nota: Los sábados se dedicarán exclusivamente para la extensión de los contratos de depósitos.



Restaurante Club de Campo

CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

— OFRECE SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES DE BAR Y RESTAURANTE AL PUBLICO EN GENERAL

Bodas, banquetes y convenciones

AIRE ACONDICIONADO EN COMEDOR

Ctra. Guadalajara a Cuenca, kilómetro, 3,200

Teléfono 22 15 44

Con el deseo de las más Felices Navidades



*y un Año Nuevo más alegre
¿por qué no?*



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

una tradición en vanguardia

Muy avanzado el Plan de Protección Civil

El pasado día 28 de noviembre, siguiendo con las reuniones que desde hace ocho meses se vienen llevando a cabo, se reunió la Comisión de Protección Civil con la presencia del Director General de Política Inte-

rior, Ilmo. Sr. D. Isidro Pérez Beneyto y Canicio; Director General de Energía, Ilmo. Sr. don Ramón Leonato Marsal, y el Subdirector General de Energía Nuclear, Ilmo. Sr. D. Luis Castellano Barrenechea, el Vicerrector de la Universidad Complutense, don Luis Gutiérrez Jodra, y demás personas que colaboran en la elaboración del Plan.

Se prevé que para el mes de enero se tenga el Plan completamente terminado.

Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

Como consecuencia de la aprobación de las medidas urgentes sobre urbanismo

★ VIA LIBRE a los expedientes de obras denegadas

Con asistencia de todos sus miembros, el pasado día 19 tuvo lugar la semanal reunión de la Comisión Permanente. De entre los acuerdos más importantes que se dan cuenta en la nota informativa, destacan los siguientes:

FUNCIONARIOS EN HUELGA: VACACIONES O DESCUENTO DE HABERES

Se dio cuenta de una propues-

ta del Secretario General relativa a los turnos tradicionales de vacaciones con motivo de las Fiestas de Navidad y la Corporación por unanimidad, acordó que la Asamblea de Funcionarios decida por mayoría su preferencia sobre tener turno de vacaciones conforme a la propuesta del Secretario, o que no disfruten de dichos turnos de vacaciones en compensación de no ser descontados los haberes correspondientes a los cuatro días en que estuvieron en huelga en el mes de noviembre. En todo caso, se dispensará de la asistencia al trabajo el día 24 y 31 de diciembre. La Corporación también acordó que la decisión mayoritaria de la Asamblea de Funcionarios, la considerarán vinculante para la Corporación. Se acordó igualmente que los funcionarios empleados que no se declararon en huelga y por lo tanto no perdieron ningún día de trabajo, se les concederá el turno de vacaciones, si lo desean.

Por lo que respecta a los recursos, y al igual que en casos anteriores, se denegó el formulario por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, con tra liquidación del Impuesto de Radicación del actual ejercicio, en esta ocasión por el local de la sucursal urbana sita en el Nuevo Alamin.

En el terreno de las licencias se concedieron para instalación de letreros luminosos a diversas personas, al tiempo que se les imponía una multa de 1.000 pesetas a cada uno por haberlos instalado sin licencia. También se concedieron diversas licencias de apertura de establecimientos, imponiéndose asimismo diversas multas por haber abierto al público algunos establecimientos sin la debida licencia, destacando la de 10.000 pesetas impuesta a don Manuel Antonio Carrasco Serrano.

VIA LIBRE PARA LOS EXPEDIENTES DE OBRAS PARALIZADOS

La Comisión Municipal Permanente, acordó también, que todos los expedientes de licencias de obras, que hasta ahora han sido denegados por la Comisión Municipal Permanente, por imperativo de las normas urgentes y transitorias aprobadas inicialmente por la Corporación el 27 de julio del corriente año, sean sometidos nuevamente a informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, para que a la vista del nuevo texto de dichas normas aprobado inicialmente en sesión de 14 de diciembre, sean vueltos a considerar y emisión del informe que correspondía y una vez evacuado este trámite, sean sometidos nuevamente a esta Comisión, para su resolución.

También en materia de Urbanismo, la Comisión acordó, aceptando la petición de varios vecinos se abra una puerta (suponemos que en el Parque Infantil de Tráfico), para abrir el acceso peatonal a la calle Diego de Urbina desde la confluencia de la calle Marqués de Santillana y Diego de Urbina. Por lo que respecta a la factura presentada por Cotos, S. A. por el servicio y colocación de bancos en el Parque de la Concordia (llamado Calvo Sotelo), se acordó

no aprobarla y dejarla pendiente para un detenido informe.

También se acordó se requiera a las empresas de suministro de energía eléctrica del término municipal, para proceder al estudio y otorgamiento del contrato correspondiente para la satisfacción del canon sustitutorio de las tasas por aprovechamiento especial del suelo, subsuelo y vuelo.

Se dio cuenta de un escrito del Servicio de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia, sobre las obras que se realizan en la prisión y de la resolución del Instituto Nacional de la Conservación de la Naturaleza, sobre funcionamiento de las Juntas Locales de extinción de incendios forestales.

OTRA MULTA DE 10.000 PESETAS

A la vista del informe del aparejador municipal sobre el local número 5 - bajo de la calle Virgen de la Esperanza, destinado a sucursal de la Caja Prov. de Ahorro, se acordó requerir a dicha Entidad, para que presente proyecto técnico de legalización de las obras realizadas, imponiéndole una multa de 10.000 pesetas por haberlas realizado y abierto sin licencia.

También se acordó se proceda a la demolición de las fincas números 18 y 20 de la calle Calnuevas, por cuenta de los propietarios, por no haberla realizado en tiempo y adjudicar a don Urbano Abad, la limpieza del vertedero, realizado junto al Cementerio y comunicar a las brigadas de obras del Ayuntamiento, que no vuelvan a verter cascotes en la parcela referida.

Se dio cuenta de la propuesta de Promociones Gusol, S. A. sobre abrigos en las paradas de autobuses, acordándose que pase el expediente a informe del Concejal Delegado de Habitat Ciudadano.

3.000 PESETAS PARA EL PREGÓN DE NAVIDAD Y 12.000 PARA PROPAGANDA DEL PLAN DE ORDENACION URBANA

A propuesta del Alcalde, se acordó subvencionar con 3.000 pesetas los actos del Pregón de Navidad que organiza la Comunidad de Padres Franciscanos.

Se aprobó igualmente una factura por importe de 12.000 pesetas por la fijación de anuncios y carteles en los barrios para las reuniones de información del Plan General de Ordenación Urbana.

Por el Alcalde, se dio cuenta a la Corporación del proyecto de publicación de bando, prohibiendo el aparcamiento en la calle Mayor desde la influencia con la calle Topete hasta la plaza de los Caídos, en los días laborables, comprendidos entre el 23 de diciembre y 6 de enero, desde las nueve horas hasta las veintuna.

Por último, el Concejal señor Calvo informó a la Comisión Permanente, del problema surgido a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe con la reclamación del Canal de Isabel II del abono de determinadas cantidades por el agua trasvasada durante el estije, para completar la dotación del abastecimiento de los municipios que sirve la Mancomunidad.

Requiem por un cangrejo

A continuación reproducimos íntegramente el artículo publicado en FLORES Y ABEJAS por nuestro director, el día 24 de octubre del presente año y que ha obtenido el premio de periodismo «José de Juan García» de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Los cangrejos del río Gallo, que tiene su principio y su fin en el señorío de Molina, han empezado a morir. No en el ratel legalizado o en la cesta del furtivo nocturno, como sería su más noble y esperado destino, sino sobre la misma piel del agua, entre el carrizo, en el regazo cambiante del remanso o en el cobijo breve de la piedra. Se mueren de una enfermedad producida por un hongo; una peste, que dicen allí, por la ribera, que les quita el movimiento, que les reduce y adelgaza antes de poner su muerte en flotación y dejarse arrastrar sin resistencia.

He visitado el Gallo y le he encontrado triste. La decisión de veda total, como medida de emergencia, dispersó en su día el habitual alud de pescadores. No he visto ejemplares vivos. Los que quedan, habrán huído al fondo de la boca, buscando la solapa propicia de la piedra o ensayado la última posibilidad de sus pinzas para el balanceo tolerable del junco.

Había en el tiritar verde-amarillo de los chopos como un ademán de despedida anticipada; como un servicio inútil en el sumiso discurrir del agua; como un grito de participación desesperada de los grajos en la arenisca vertical del Barranco de la Hoz, caídos en racimo desde la cornisa y abiertos luego como una escuadrilla de reactores en exhibición de acrobacia.

Para el Gallo a despecho de la cronología caduca de los almanques, se acabó el verano en pleno agosto; le cayó encima el otoño anticipado del silencio; el invierno desesperanzado de la clausura de sus aguas; la impresionante losa de la duda en su futuro incierto.

Con el peregrinar de los cangrejos muertos en el Gallo, la economía provincial y en especial la molinesa, asisten a la pérdida de su finca más rentable; al cierre de la industria de más claros beneficios y más modestos costos. Setenta y cinco millones —lo que han venido a suponer las capturas controladas en el último año normal, con precio a pie de río— están abocados a perderse durante nadie sabe cuántos años. Con ellos se va esa modesta lotería de ribera que ponía reintegros sustanciosos en la flaca bolsa de no pocas familias, y que tenía destino final, en buena parte, en la cita acogedo-

ra y colorista del mercado de Molina; en el electrodoméstico para quitar aristas a la vida; en los estudios del chico —imposibles de otro modo— o en la contratación de esa cuadrilla de albañiles que va a instalar cuarto de baño, levantar el tejado al que se están quebrando las costillas, o adosar esa nueva habitación que se precisa desde hace ya bastantes años.

¿Qué va a ser del río? ¿cerrará el portón abierto de sus 164 kilómetros de riberas entre pinos y breñas, entre rocas y césped?

En los bares de Molina, donde otro día pusiera el cangrejo su contrapunto rojo, adobado y succulento, se habla de la enfermedad del Gallo como si se tratara de una pesadilla; casi a media voz; como si las palabras pudieran acentuar o hacer definitivo un drama que no debe concretarse. Están en esa negra perspectiva el ratel inútil, relegado a cualquier rincón de la cámara donde otro día hubiera trojes henchidas de granos y esperanzas; el automóvil que no vendrá ya de Madrid, de Zaragoza, de Cataluña o de Valencia; el completo de las plazas hoteleras de Molina, comprometidas con bastante antelación al gran día del comienzo de la temporada; el aguadocho del Barranco de la Hoz, junto a la ermita milagrosa, para la sed del pescador que recorre infatigable la ribera o de los familiares que aguardan al cobijo del cobertizo de espadaña o a la sombra de los chopos.

Pero se hable o no, la enfermedad del río es indisimulable; está ahí; en toda su extensión, en toda su amplitud y toda su hondura; desde Alustante, que recoge las primeras aguas, bajadas de los neveros que se asoman a Teruel, hasta Villar de Cobeta, donde el sauce ensaya su desmayo verde sobre el espejo limpiísimo del agua. Hasta su discurrir parece comprender la clausura que le ha caído encima, con un dejarse ir en la cambiante película del agua, que tiene más de trámite sumiso que de protagonismo alborozado en la espuma navegante de los chorros.

El río Gallo, la mejor finca de Molina, está herido, si nó de muerte, sí de duda. Sería bueno que este requiem de otoño, para cualquier cangrejo muerto, enlazara con la triunfal primavera, a corto plazo, de sus cangrejos vivos.

Salvador TOQUERO



Ancha es CASTILLA

Por eso es necesario el progreso de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración. Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.



CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Porque somos
Castellanos

Partidos políticos

El ministro de obras públicas informa a José María Bris de varias obras en la provincia

El Ministro de Obras Públicas a petición del diputado de UCD don José María Bris Gallego, ha remitido un informe del estado actual de varias obras de la provincia de Guadalajara que por su interés pasamos a relacionar.

EMBALSE DE LA TAJERA: Las obras están suspendidas oficialmente debido a que ha tenido que volverse a calcular la

Las JJ.UCD en Cuenca

Días pasados, una delegación de las JJ.UCD de Guadalajara, compuesta por Carmen Clara Martínez de Tejada, Manuel Lozano Simavilla y por el secretario general provincial, Carlos de Andrés Ruiz, se desplazó a Cuenca, con el fin de asistir a la III Asamblea Provincial de las JJ.UCD que allí se celebraba. La Asamblea contó con la destacadísima presencia de José María Lanzas y Francisco Martínez Ruiz, Secretarios Nacionales de Formación e Información, respectivamente, así como con la de Javier Naharro, Secretario Regional Castilla-Mancha, de las Juventudes de Unión de Centro Democrático.

estructura de la presa bóveda por haberse tenido que modificar el zócalo por las condiciones del terreno que se pusieron de manifiesto al hacerse las excavaciones.

Sobre la base del nuevo cálculo se está redactando el proyecto modificado, previéndose que las obras podrán reanudarse en el estiaje del próximo año.

PRESA DE BELEÑA: Las obras que se paralizaron debido a dificultades aparecidas en relación con el aliviadero y la procedencia de los materiales para la presa, se reanudaron una vez resueltas dichas dificultades.

EMBALSE DE ALCORLO: En Consejo de Ministros se han aprobado los módulos para valorar los perjuicios indirectos por traslado de población.

Construcción de cuatro aulas en Brihuega

Gracias a una gestión personal llevada a cabo por el senador de UCD, don Antonio Fernández Galiano, ha sido aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia la construcción de

un nuevo edificio con una capacidad de cuatro aulas en Brihuega.

Estas aulas complementarán al nuevo grupo Escolar y servirán para evitar la dispersión que actualmente existe en cuanto a la ubicación de los locales donde se imparten las respectivas enseñanzas.

El Delegado de Educación y Ciencia de la provincia, don Pedro Fernández se ha dirigido ya al Alcalde don Cristóbal Martínez Gómez, solicitando el solar donde deberán construirse y anunciando la próxima visita del arquitecto que dirigirá las obras.

Prespectivas favorables para la provincia

En una reunión que han mantenido en el Ministerio de Hacienda, diversos parlamentarios de UCD, entre los que se encontraban el senador por Guadalajara, don Antonio Fernández-Galiano, y el diputado, don José María Bris Gallego, con los titulares de Hacienda, don Jaime García Añoveros, de Obras Públicas, don Jesús Sancho Rof y de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa, respecto a las inversiones de estos Ministerios en sus respectivas provincias para el ejercicio de 1980, se acordó, siguiendo los criterios de UCD, dar un trato especial a las mismas, de forma que cada una de ellas se vea compensada en cantidades que, como mínimo, sean iguales a la que les fueron asignadas en 1979, procedentes del fondo regional.

Ministerio de Industria y Energía Delegación Provincial de Guadalajara

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita y su declaración de utilidad pública.

Visto el expediente incoado en esta Delegación, a petición de Hidroeléctrica Nuestra Señora de la Soledad de Hoche, con domicilio en C. División Azul, 50, Guadalajara, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR a Hidroeléctrica Nuestra Señora de la Soledad, Línea de 4.262 metros que deriva de la línea a 15 KV, propiedad de Unión Eléctrica, S. A., paralela a C. N. 320, km. 130,50, en siete alineaciones rectas, apoyos metálicos y de hormigón aisladores cadenas de amarre de tres zonas del número 1.503 de Esperanza. Centro de medida y maniobra. Centro de transformación con una potencia de 75 KVA, relación de transformación 15.000+/-5% 380-220 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza

a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

La finalidad de la citada instalación es suministro de energía a la zona de Lupiana.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, 19 de diciembre de 1979.—El Delegado Provincial, Jesús Remón Camacho.

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Anibal Hernández, teléfono: 21 14 86

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

SERCONSA

RECOGIDA DE BASURAS

SERCONSA comunica a todo el Municipio de Guadalajara que, como es tradicional, no habrá Servicio de Recogida de Basuras en los días 24 (Nochebuena) y 31 (Nochevieja), pero sí lo habrá en los domingos 23 y 30, respectivamente.

SERCONSA, con este motivo, les desea unas **FELICES FIESTAS**

SERCONSA

SERVICIO DE DESRATIZACION

SERCONSA hace saber que, del 17 al 30 del presente mes de Diciembre, se realizará una Campaña de Desratización en todo el Municipio de Guadalajara, por lo que solicitamos la colaboración de todos, con objeto de una mayor eficacia.

Todo el Personal de **SERCONSA** les desea al vecindario de Guadalajara una **FELIZ NAVIDAD**

Rueda de prensa con la Coordinadora Estudiantil de Centros Estatales

En la mañana del viernes, 21, la Coordinadora Estudiantil de Centros estatales, formada a raíz del paro que se desarrolló en las pasadas semanas, convocó una rueda de prensa, a la que asistió FLORES Y ABEJAS, para informar a la opinión pública de las motivaciones del paro activo y expusieron sus puntos de vista con respecto al proyecto de centros docentes no universitarios y al de autonomía universitaria.

La coordinadora está constituida por dos representantes de cada uno de los centros que la componen (INB, Instituto Mixto y Politécnico), elegidos con carácter rotativo.

Esta coordinadora tiene previstas numerosas actividades hasta el mes de junio que se disolverá. Una de ellas es una asamblea con los padres y la opinión pública en general.

Uno de los puntos que esta coordinadora quiere dejar bien claro es la no manipulación en la huelga por ningún partido político.

Los estudiantes de los centros que componen esta coordinadora, han presentado una enmienda a la totalidad del proyecto de ley de centros docentes no universitarios. Fundamentalmente consideran que el texto es totalmente ambiguo y que muchos

de sus artículos necesitan estar mucho más matizados.

Principalmente existe disconformidad con la insuficiencia de subvenciones a los centros estatales y la no representatividad del alumnado en algunas asociaciones.

Por último, la coordinadora manifestó también sus puntos de vista contrarios a la Ley de Autonomía Universitaria en fase de proyecto.

Javier BARRA

NOTA DE LA REDACCION:

Según hemos podido saber posteriormente, dicha Coordinadora difundió más tarde un comunicado mostrando su repulsa por la falta de interés demostrado por los medios informativos al no acudir a la convocatoria. Solo una matización a dicho comunicado y a ciertas vagas informaciones: FLORES Y ABEJAS, que tiene un nombre, acudió a la cita. Los demás ausentes, que también lo tienen, sus razones tendrán. No, parece en la crítica y los palos, pero si tiramos la piedra, por favor, no escondamos la mano.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

SUCESOS

Aclaración

En esta misma sección, en el número correspondiente al día 21 de noviembre, dábamos cuenta de un robo de patatas en Marchamalo, concretamente en la finca de don Ezequiel Henche Ruiz.

Relacionando el número de matrícula del automóvil utilizado para el robo, con el de su propietario, se llegó a establecer que éste había sido don Agustín Arroyo Ibáñez, vecino de Madrid.

Conviene hoy aclarar que el citado señor Arroyo Ibáñez es propietario de la empresa «AUTOS PALOMA», con domicilio en Alcalá 337, Comercial Quintana, local 32 de Madrid, y que el vehículo utilizado es uno de los de su empresa, que posee varios para alquiler, pero sin que él, como es natural, fuera quien lo utilizara el día reseñado ni para el hecho delictivo de referencia.

En las investigaciones policiales llevadas a efecto, el señor Arroyo Ibáñez, aclarado este extremo, no ha sido molestado ni requerido en ningún momento.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que, habiendo finalizado o esté próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 750 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2.º - GUADALAJARA

Partidos políticos

Luis de Grandes y José María Bris con el Ministro de Agricultura

Los diputados de UCD por Guadalajara, don Luis de Grandes Pascual y don José María Bris Gallego, se han reunido en un almuerzo de trabajo con el Ministerio de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa, durante el mismo se analizaron diversos temas de dicho departamento referentes a la futura planificación de la agricultura española para su ingreso en el mercado común, así como otros sectoriales concernientes al mercado de

la leche y el olivar. Asimismo el señor Lamo de Espinosa comunicó a los parlamentarios de Guadalajara que la prórroga de la Ordenación rural de la Comarca del Alto Henares, irá probablemente al Consejo de Ministros que se celebrará en la última semana de diciembre.

Subvenciones al Asilo de Ancianos y a la Asociación ASPIMIA

En la Secretaría de UCD de Guadalajara se han recibido sendos comunicados de la Subdirección General de Racionalización y Asistencia Técnica dependiente del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en los que se comunican la concesión de las siguientes subvenciones.

A la Casa-Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados 7.204.997 pesetas y a la Asociación para la Integración del Minusválido Alcarreño «ASPIMIA», 744.000 pesetas.

POR FAVOR, SEA AMABLE

La Medalla del Mérito a la Caza, a Juan Iravedra

Por la Federación Nacional de Caza, y a propuesta de la Delegación Provincial de Guadalajara, le ha sido concedida e impuesta en fecha reciente, la Medalla del Mérito a la Caza, a don Juan Iravedra Zuazo, por su constante colaboración y ayuda al fomento de la caza en Guadalajara.

Brillante conferencia de García Marquina en la Caja de Ahorro Provincial

El pasado miércoles tuvo lugar, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, una conferencia sobre «¿Qué es poesía?». Aproximación al lenguaje poético que corrió a cargo de don Francisco García Marquina, poeta, narrador y periodista, y presidente de la Sección de Literatura de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana».

Su documentada y poética disertación contó con numeroso público, que dedicó al conferenciante calurosos y merecidos aplausos al final de su intervención.

Tuvo como organizadores y patrocinadores a la Casa de Cultura de Guadalajara, Delegación Provincial de Cultura, e Institución «Marqués de Santillana».

27 · 28 · 29 de DICIEMBRE

La Caja regala
LOTERIA
de El niño
y un obsequio

ingresos desde 5.000 pts.



CAJA DE AHORROS
DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA



SUCESOS

ROBAN OVEJAS POSIBLEMENTE PARA LOS AGAPES NAVIDEÑOS

El pasado día 18 fueron sustraídas, de parideras de la localidad de Hiendelaencina, cuatro reses de ganado lanar, pertenecientes al vecino de la misma, Germán Villacorral Bruno. Al parecer, fueron sangradas dentro de la misma paridera.

También en la localidad de Pareja, en la noche del 20 al 21, fueron sustraídas del corral propiedad de Vicente Alvarez del Abril, seis ovejas y tres corderos.

DESVALIJAN UN CHALET EN LORANCA DE TAJUÑA

Por autor desconocido, en la noche del 17 al 18 fueron sustraídos del chalet propiedad de Manuel Fernández Saez, en el término de Loranca de Tajuña, los siguientes objetos: Un televisor, un reloj de pared, un collar de señora y diversos efectos más, valorados en 62.000 pesetas.

ROBAN EN UNA GASOLINERA

Sobre las nueve de la noche del pasado día 22, dos individuos, de unos 25 a 28 años, armados de una pistola, atracaron la gasolinera situada en la llamada curva «del Toro», situada en la carretera nacional Guadalajara-Cuenca.

Los atracadores se llevaron 12.000 pesetas en metálico y un talón del Banco Popular, por valor de 14.000 pesetas. Posteriormente se dieron a la fuga campo a través.

OLA DE ROBOS EN DOMICILIOS PARTICULARES

El pasado día 23, personas desconocidas penetraron en el domicilio del vecino de Azuqueca, Felipe Herraiz Herraiz, sustrayendo una caja metálica portátil que contenía 25.000 pesetas. Asimismo sustrajeron dos décimos de lotería y dos libretas de ahorro de la Caja Provincial y del Banco Central, respectivamente, conteniendo 280.000 pesetas.

También, el mismo día 23, y sobre las ocho de la tarde, autores desconocidos perpetraron un robo en el domicilio de Manuel Pereda Ruiz, natural y vecino de Marchamalo, llevándose 10.000 pesetas en metálico y diversos objetos por valor de 140.000 pesetas.

También en Marchamalo, el mismo día 23 y entre las seis y las siete de la tarde, se cometió un robo en el domicilio de José Fama Ruiz. Los autores del mismo, de identidad desconocida, se apoderaron de diversos objetos por valor de 94.000 pesetas.

DESCUBIERTO UN ROBO EN UNA IGLESIA

El pasado día 23 fue descubierto un robo en la Iglesia Parroquial de Hinojosa. El robo, que se cree fue efectuado entre los pasados días 10 al 15 de este mes, supuso la pérdida de doce candelabros de metal dorado y un cáliz de plata valorado en 45.000 pesetas.

MUERTO AL CHOCAR CONTRA UN ARBOL

Sobre las ocho de la mañana del pasado día 18, en la carretera nacional Madrid-Barcelona, dentro del término municipal de Guadalajara, se produjo un accidente mortal al chocar contra un árbol el Citroen-CX, B-1325-CF, conducido por Daniel Bendeja Soler, que resultó muerto. El accidente se produjo a consecuencia de una distracción del conductor.

MUERTO AL CHOCAR CONTRA UN ALUD

Alrededor de las 12 de la mañana del pasado día 18 resultó muerto el joven de 16 años, José de Lucas Sánchez, a consecuencia de un accidente de circulación, cuando el citado conducía ilegalmente el Simca-1.200 GU-2314-B, dentro del término municipal de Mondéjar. El vehículo chocó contra un alud, violentamente, a consecuencia de la impericia de su conductor, que carecía de permiso para hacerlo.

HERIDO GRAVE AL SALIRSE DE LA CALZADA

Sobre las doce de la mañana del pasado día 20, en la carretera nacional Madrid-Barcelona, a la altura del término municipal de Sauca, se produjo un accidente de circulación grave. El hecho sobrevino al salirse de la vía la furgoneta Mercedes Benz, M-0005-DK, que conducía Antonio Cibancas Guardiola, de 28 años de edad, quien resultó herido grave.

El accidente se produjo por exceso de velocidad en una curva.

● La Caja Rural celebró asamblea general extraordinaria

➤ Objetivo: modificar los estatutos

El pasado día 10, en el Salón de Actos de la Caja Rural, esta entidad celebró Asamblea General Extraordinaria, quedando esta constituida, en segunda convocatoria, con escasa asistencia de socios.

Tras darse lectura al acta de la reunión anterior, que fue aprobada, tomó la palabra el señor Viejo, quien explicó la razón de la convocatoria, la modificación de los Estatutos, de acuerdo con la última normativa legal vigente. A continuación el asesor jurídico de la Caja, señor Monge, explicó las modificaciones que se sometían a aprobación y que, en esencia, se ajustaban a cuatro grandes capítulos.

1.—Se amplía la capacidad para ser socios, desapareciendo algunas de las limitaciones anteriores.

2.—Se modifica el capital social de la entidad, que se fija en quince millones de pesetas, y alcanzará, en los plazos permitidos, un mínimo de cien millones de pesetas.

3.—Se modifica la detentación del voto, dando entrada a lo que se denomina el voto múltiple,

para las entidades que viene fijado por el número de socios que posean y el coeficiente de su tesorería en la Caja Rural, y por último,

4.—Se modifica la composición del consejo Rector, aumentándose en tres el número de consejeros, y aparece la responsabilidad de estos por decisiones ilegales, y se establece, para las sucesivas elecciones, la necesidad de candidaturas.

Puestas en votación estas modificaciones fueron aprobadas

por unanimidad de los asistentes.

A continuación se designaron a los señores Plaza Escarpa y Estringana Mínguez para que realizaran las gestiones oportunas para la inscripción de los nuevos Estatutos.

En el capítulo de ruegos y preguntas se puso de manifiesto la lentitud que llevaba la ampliación de capital, recordando a los socios la necesidad de cubrir totalmente y no parar el crecimiento de la entidad.

Los crudos

Ya tenemos reajuste en la cotización originaria de los crudos. Como siempre, hacia arriba.

Se suben aquéllos, pues a subir los productos resultantes. Así es ministro cualquiera. El aumento puede propiciar una verdadera hecatombe, un derrumbe de muchas economías familiares y, como consecuencia, más derrumbe de empresas.

¿No estamos pagando —sin poder echar la culpa a los del turbante, sino al propio gobierno— 2 pesetas en litro, establecidas cuando la astronómica subida anterior, para que puedan sanear su economía los ayuntamientos?. Pues, de momento, fuera las dos pesetas, y que los ayuntamientos se aprieten también el cinturón. No es justo, ni moral, ni decente que, mientras el Pueblo las está pasando «canutas», parte del reajuste de estas maltrechas economías municipales se vaya en pagar a los concejales de la «desprendida» democracia, y que en el mismo frente del pluriempleo político se coloquen los señores diputados. Si hay que subir cuatro, descontadas las dos de la «chapuza», solo habrá que subir dos. La cosa es así de clara. Pero no se preocupen; no se hará. Del «pastel» tiran muchos, y entre ellos, los que tienen mejor ocasión para hacer oír su voz o imponer su silencio.

Otra cosa importante es la falta de clarificación del proceso que sigue el régimen de incrementos sucesivos de los crudos, hasta ese precio final de gasolina, aceite, petróleo, etc. Sabemos lo que cuesta un barril en la Arabia Saudita, en Venezuela o en Kuwait. Lo que no sabemos es lo que cuesta el transporte —hubo un incremento porque no se podía pasar por el Canal de Suez y había que dar mucha vuelta, que ya se ha quedado ahí, aunque el canal está abierto—; lo que cuesta el proceso de refinado; lo que ganan las compañías multinacionales dueñas del «cotarro»; lo que gana el Gobierno con este comercio monopolizado y lo que ganan los expendedores. Aquí no se sabe nada, entre otras cosas, porque nadie pregunta nada y nadie se siente con obligación de responder.

Podríamos decir, rizando el rizo de las terminologías, que el problema de los crudos está crudo, y que el pingüe negocio de muchos lo está poniendo más.

Salvador TOQUERO

ULTIMA HORA

Paralizadas las obras de la presa de Beleña

Desde el pasado día 20, en que se paralizaron las obras, hasta el 7, en que volverán a reanudarse, llevan paradas las obras de la presa de Beleña, que han de regular y garantizar el suministro de agua a nuestra ciudad.

Desconocemos las razones que hayan podido existir, pero se nos antoja extraño. Desconocíamos que en las obras públicas de envergadura había vacaciones de Navidad, máxime cuando llevan el retraso de éstas y urgen de manera tan apremiante. Pero, como cada día se descubre algo nuevo...

